Domingo 10 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.—Núm. 567

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 10—II de Adviento. Ntra. Sra. dé Loreto y stas. Georgonia y Eulalia.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1871

Una contestacion oportuna.

Los diarios de Santa-Fé confirman la noticia que dimos de haberse recibido el Juéves por el Presidente de la República un telégrama anunciándole que, en la noche anterior, los indios quedaban en Belleville (Fraile Muerto)!

El telégrama era del Gobernador de Santa Fé y ofrecia al Gobierno Nacional hacer marchar el piquete de gendarmes.

¿Qué se piensa que contestó el Presidente, oido el señor Ministro de la Guerra y la Marina?

Estas palabras: "entiéndase con el General Arredondo."

Es decir que el Ministro de la Guerra, que debe conocer el número y la situacion de nuestras fuerzas y fallar sobre la conveniencia de las operaciones y movimientos estaba en tan profunda oscuridad sobre estos puntos que no se atrevió á decidir sobre lo q' proponia el Gobernador de Santa-Fé, sobre lo que hubiera propuesto cualquier persona de mediano sentido, esto es, reforzar la guarnicion atacada y batir, si era posible, al invasor.

El Gobierno no sabe, *no quiere saber nada* sobre defensa de fronteras.

Esto no es de su incumbencia.

Esto corresponde al General Arredondo.

Por eso su contestacion al Gobernador de Santa-Fé, dice claramente: ¿Si se mandan fuerzas para auxiliar á la guarnicion de Belleville? ¿Y qué se yo de Belleville ni de los indios? No me incomode, señor Gobernador. —Déjeme en paz con sus fronteras.—Entiéndase con el General Arredondo.

Pero el General Arredondo está en viage para Córdoba, donde vá á hacer politica y no á defender fronteras. Y aun cuando no fuera á hacer politica, está en viaje y el Gobierno Nacional lo sabe, puesto que desde el camino se entretiene en enviarle los partes de las innumerables invasiones que encuentra à su paso.

Siendo esto asi, ¿cómo quiere el Gobierno nacional que el gobernador de Santa Fé se entienda con el General Arredondo, que está en viaje, para saber lo que ha de hacer con motivo de la invasion á Belleville?

¿No es ridículo suponer que los indios estuviesen esperando este acuerdo para marcharse con el botin y los cautivos?

La contestacion del Gobierno nacional es pues una completa burla y solo sirve para probar el desquicio en que se hallan los asuntos de frontera, demostrando ademas que el Gobierno no sabe nada de lo que pasa, tiene entregado todo á la voluntad del General Arredondo (que ya vemos lo que dá) y no quiere ni ser incomodado en estos asuntos, aun cuando fuese para ofrecerle la defensa de los puntos atacados.

Hé aqui ahora lo que dice la *Epoca* del Rosario:

En vista de las últimas invasiones de los indios, y de la audacia con que han llegado y permanecido hasta ayer cerca de Belle-ville, S. E. el Sr. Gobernador Dr. Iriondo telegrafió ayer al presidente de la República, ofreciéndole hacer marchar el piquete de gendarmes.

El presidente contestó que se pusiese de acuerdo con el General Arredondo; pero como este se encontraba en marcha para Rio 4.° el comandante de Belle-ville contestó agradeciendo la oferta, y diciendo que no necesitaba gente, por tener la suficiente y si caballos, que estaba haciendo recoger.

Sea como fuere es un paso que honra al Dr. Iriondo, pues ello prueba que está siempre dispuesto á prestar al Gobierno nacional todo el apoyo de que puede disponer, en obsequio á la tranquilidad de los pueblos siempre amenazados por los salvajes.

Invasion de Indios á Santa-Fé

El juéves de la semana pasada el Gobierno de Santa-Fé tuvo noticia de que los indios del Norte de aquella provincia habian invadido el distrito dal Sauce, robando todos los animales yeguarizos que alli existian.

Felizmente un regimiento Santafesino, al mando del mayor Denis, salió en persecucion de los indios, logrando arrebatarles la mayor parte del arreo.

Segun las noticias, el mayor Denis, lejos de decir que se le *habian cansado los caballos*, anunciaba que iba en soguimiento de los indios y que no pararia hasta sus mismos toldos.

¡Qué buena leccion para las comandancias que cuestan al pais tanto dinero y que se ocupan de politica y se ubican en el centro de los pueblos!

Felizmente para Santa Fé, la jurisdiccion de la Comandancia General de Córdoba y San Luis no se estiende hasta sus fronteras.

El Mayor Denis no hace Diputados al Congreso, ni fabrica candidaturas presidenciales ni pretende tener Gobernadores de su devocion, pero pelea á los indios, que es todo lo que se necesita en la frontera.

Un "triunfo" sobre los indios.

Por fin, el Ministerio de la Guerra ha mandado publicar lo que al llama un triunfo, sobre los indios.

He aqui los documentos:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1871

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel Don Martin de Gainza.

Me es agradable tener el honor de acompañar á V. E. los partes que acabo de recibir del Sr. Comandante en gefe de las fronteras Oeste y Norte de esta Provincia y Sud de Sant-Fé, Coronel D. Francisco Borges, por los que comunica el TRIUNFO obtenido sobre los indios invasores á diez leguas de la última de las fronteras citadas.—Dios guarde á V. E.—R. Victorica.—Diciembre 9 de 1871.—Publiquese.—Martin de Gainza.

Comandancia en gefe de las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé. Junin, Diciembre 6 de 1871.

Al Sr. Inspector Comandante General de Armas de la República.

Por la nota que original acompaño verá V. S. que los indios que invadieron la frontera *de Córdoba* han sido alcanzados y batidos por fuerzas de la frontera Sud *de Santa Fé*.

Tan pronto reciba el parte detallado de este suceso, tendré el honor de remitirlo á V. S. —Fransisco Borges.

El 2.° gefe de la frontera Sud de Santa Fé

Gainza, Diciembre 5 de 1871—6 y 20 de la tarde.—Al Comandante en geje de las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé Coronel, D. Francisco Borges.

Participo á V. S. que hoy á las 9 de la mañana los indios en número de 400 poco mas ó menos salieron por el fortin "Diaz". El Sr. coronel se puso en marcha con 160 hombres y les dió alcance diez leguas al Sud de ese fortin, dando por resultado, segun aviso recibido, habérseles quitado mil animales de arreo, diez muertos, algunos heridos y muchos caballos mansos etc.

Despues irá el parte detallado.

Dios guarde á V. S.—Nicanor Pico.

He aqui nuestros comentarios:

La palabra *triunfo* es altamente disonante en la publicacion del Ministerio.

Segun las noticias recibidas, en las primeras invasiones á Córdoba, los indios se llevaron cerca de 18,000 cabezas.

En una de ellas se fijaba el número de 9 mil.

En la segunda se hablaba de cinco ó seis mil.

En otra invasion se dió la noticia, que fué posteriormente ratificada por todas las correspondencias y diarios, que los indios llevaban *mil* bueyes de las inmediaciones de Villa Maria.

Esto sin contar la hacienda caballar.

Tampoco contamos los cautivos.

Si pues se han quitado á los indios mil animales, es claro que se llevan diez y siete mil.

Puede decirse que esto es un *triunfo*.

Lo será para la fuerza de 160 hombres que persiguió a los indios; pero la Nacion y la frontera no tienen en esto triunfo, sino una pérdida y una derrota bien lamentables por cierto.

Otro punto á observar es el siguiente:

Una fuerza del Sud de *Santa-Fé* se opone á las fuerzas invasosas en retirada ó á lo menos las persigue y les hace dejar una parte del botin.

¿Y cómo es que los gefes superiores de la frontera de Córdoba, habiendo las invasiones penetrado por esta última provincia, recorriéndola á su placer, no han podido hacer *nada*, absolutamente nada para evitarlo?

¿No es una vergüenza que la comandancia general de Córdoba y San Luis, deje arrasar á San Luis y permita que los indios ocupen los rieles del camino y hagan, noche en la futura capital Villa-Maria, cuando 160 hombres de la frontera de Santa Fé hacen frente y quitan parte del botin á la invasion?

En este sentido, el parte publicado por el Ministro de la Guerra es un proceso á la comandancia general de Córdoba y San Luis.

Nada diremos respecto al lugar en que está fechado el parte.

El Sr. Ministro de la Guerra no necesita de tanto para pasar á inmortalizar su nombre.

Terminaremos observando que los indios á que se refiren los partes publicados por el Ministerio de la Guerra son los que invadieron á Córdoba anteriormente; pero no son los que actualmente han penetrado hasta Belle-Ville; puesto que los últimos se hallaban en Belle-Ville, en pleno Ferro-Carril, el 7, mientras que los primeros se dan saliendo por el fuerte «Diaz» en Santa-Fé el dia 6 del corriente.

Elocuente.

Sin ningun comentario, recomendamos á la consideracion del Ministro de la Guerra la siguiente carta.

Ella merece la pena de que haga una escepcion á la regla que invocaba dias pasados, cuando se justificaba de ignorar ciertos detalles de interes para la administracion, diciendo "*yo no leo diarios*!

Noviembre 30 de 1871—"Segun mi promesa de dar a V. las mas exactas noticias sobre las invasiones de esta desamparada frontera, se ofrece hoy otra vez la ocasion de contar y hablar sobre una invasion que ha dejado esta frontera, en el mayor duelo y luto.

Pudiera Vd. oir los llantos de estos hombres envejecidos en estos lugares que solo se han escapado con lo que llevan puesto!

Espectaculos desgarradores son oir clamar las madres por sus hijos, que estos salvajes llevan sin piedad, mezclándose estos desahogos de dolor con las maldiciones de los hombres contra un gobierno por el cual se creen vendidos, como se debe creer, viendo la cobardia ó impotencia de las fuerzas que debian favorecer esta vecindad.

Levante Vd., señor, en su estimado diario la voz, y tal vez avergonzado el gobierno en algo, se mejorará el estado de estos infelices hijos de estos lugares.

Basta de comentarios; referiré los hechos como yo los he presenciado.

El dia 27 corrió la nueva que habian entrado los indios en el arroyo Jucuy, y unos peones mios se adelantaron para ver si era verdad.

Estos toparon tambien el 28 unos 8 indios, de los cuales mataron uno.

Sabiendo eso, me adelanté á la estancia "Tambito," para divisar de la azotea algo; pero solo pudimos alcanzar á ver mucha hacienda que aparecia reunida.

Segun he sabido despues, eran los indios que habian hecho rodeo, preparándose para encontrar unos cien infantes y caballeria que conducia el mayor Olegario Castro, quien les hizo una descarga á una distancia de media legua y no encontrándose bastante fuerte, para cruzar á la banda norte del Arroyo Carneiro, se dió vuelta y marchó al Rio 4.°

A las 3 de la tarde se desplegaron los indios para el norte.

En estas circunstancias, volvi al campamento, me reuni con la vecindad de Arroyo Carneiro, y no bien llegamos aqui, cuando yá vimos los indios pasar el "Guanaco," recogiendo las haciendas.

El rrozo de hacienda se movió directamente á nuestro campamento, llegaron los indios como á dos cuadras, hicieron alto y doblaron otra vez para el Sud abajo donde camparon en el médano del Escondido.

Nosotros quedamos á la defensiva, hasta ver que fin iban á tomar, y de este lugar se marcharon ya muy tarde, por que á las diez mis espias todavia los sentian.

El dia siguiente sali con 15 hombres y alcanzamos á los indios todavia en la laguna Honda," en donde quitamos unos treinta caballos.

De los indios lo que yo sé, se han muerto 3, pero las vidas perdidas de los cristianos sé que son seis y sobre VEINTE CAUTIVOS que han hecho.

A una sola familia llevan 4 HIJOS MENORES, que encontraron escondidos.

En las casas no dejaron completamente nada; lo que no han podido llevar lo quebraron!!

Segun los que hemos visto è informes, llevan los indios como *cinco á seis mil cabezas* de hacienda vacuna y caballar: fortuna perdida para la provincia de Córdoba.

Quinientos indios: este el número que se puede calcular, que han sido los invasores; han sido indios de Baigorria, segun el indio que se mató.

Ni las herramientas han dejado ellos, rompiendo lo que encontraron, y todo esto sucede á *cincuenta leguas á retaguardia de los fortines sin* que ellos sean perseguidos!!

Escribo estas lineas bajo tristes sentimientos estando aqui dos vecinos que me ruegan les dé trabajo á fin de no morirse de hambre, porque los indios no les han dejado un animal que comer; y si siguen estas invasiones tan seguido, es la tercera en este mes, me parece que la construccion del ferro carril á Rio IV pertenecerá á los sueños de las mil y una noches, ó tendremos que volver al tiempo en que el trabajador pacifico que es llamado á estas playas tan favorecidas por la naturaleza, tiene que ser al mismo tiempo atroz y guerrero para conquistar el terreno palmo á palmo.

Haga el servicio de publicar estas lineas como mejor le parezca.

Espero que pronto podré darle otras mejores nuevas y entre tanto ordene á su servidor—*Carlos Mund*—Encargado de los trabajos del Terraplen de Villa Maria á Rio 4.°

PARIS

Correspondencia para "La Nacion".

SUMARIO—Discusion hipocrática entre el Corresponsal y el emperador Tiberio—Médicos pasados y presentes—Ciencia terapéutica en la antigüedad romana—Recuerdos de Roma—El palacio de los Césares—Compatriotas errantes en el Orto Farnesiano—Tiberio y Caligula—Manco Capac, Manco Paz y el manco Varela—Una serenata en las bóvedas del Auguratorio—Las entrañas proféticas de un chingolo napolitano—Escepticismo del gran Skoda—La higiene y las buenas mozas—Vegetales y minerales—Charlatanismo—Una falsificacion de tocador—Regalo del diablo—Aventuras del Prurigo formicans y contradicciones patológicas—El mejor cosmético—Medicina poutica—El alma y la capital—Recuerdos Donde se leerá una barcarola que no viene á cuento—Métoto Girardin para el exterminio de la raza humana—Cosas sérias—Reaccion bonapartista—La crisis monetaria—Los agiotistas carbonarios—Punto final.

Contra nuestra costumbre, nos permitimos llamar la atencion sobre la carta de nuestro corresponsal de Paris, que recibimos por el último paquete.

Prescindiendo de su valor literario, que no nos corresponde estimar, creemos que interesará á toda clase de lectores, siendo ella por otra parte, una de las últimas que recibiremos del mismo origen, debiendo nuestro corresponsal dejar en breve la Francia y la Europa.

Paris, noviembre 7 de 1871.

El emperador Tiberio, que tenia la buena gracia de andar componiendo aforismos mientras descomponia los asuntos públicos de su Imperio,—segun me lo ha enseñado mi excelente maestro de historia, el Dr D. Mariano Larsen, á quien muchos de mis lectores tendrán mas presente sin duda que al susodicho Tiberio;—este emperador, pues, solia decir á veces, cuando hablaba solo, que todo hombre de treinta años deberia saber la medicina porque asi se curaria mejor que cualquier médico que no conoce la naturaleza agena y que trata de paso á sus enfermos.

Nunca he podido averiguar ni esplicarme cristianamente, por qué es que ciertas perogrulladas y sandeces pasan con tanto garbo á la historia, ni en qué consiste que la tradicion les sea mas favorable que á las cosas de mas mérito. Mientras nadie sabe á punto fijo, por ejemplo, si fué realmente Colon quien sospechó el primero la existencia de la América, se conserva la palabra de Cambronne, pronunciada mil veces en iguales casos: mientras hay pocos que se sospechen la existencia siquiera del sublime poeta sueco Biernsson-Biernestón, no hay morena vieja que no cante desde su cuna el gran himno de Marlborough: «*Mambrú* se fué á la guerra »

Y llegada esta circuntancia solemne, me permitiré presentar al emperador Tiberio cuatro consideraciones en refutacion de su aforismo. La primera es asegurar muy sèriamente que la medicina de hoy no es la misma de los buenos tiempos de Tiberio en los cuales el sábio Carimesto pretendia curar la epilepsia (que se cura hoy con el bromuro de potasio,) haciendo tragar á sus enfermos diferentes corazones de golondrina secados á la luz de la luna. Hubo paciente que se comió 396 y siguió bailando como en sus mejores tiempos. Por el dia que corre, la medicina es asunto mas sério, y su estension enorme y su progreso la hacen imposible de ser abarcada por la inteligencia humana, no solo á los treinta años, pero ni siquiera á los trescientos que podria vivir un hombre si tomase completamente á lo sério las prescripciones de la higiene,—la cual higiene será un dia la sola y mas profunda ciencia del médico.

Por lo demas, no es muy veridico Tiberio al decir que un hombre conoce mejor que un médico su propia naturaleza; y la prueba de esto es que los médicos mismos se hacen siempre asistir por otros, porque toda parcialidad ofusca el criterio. Eso es tan vano como decir que cada cual se haria una levita mejor que la que le confecciona su sastre, cuando hasta el refran prueba lo contrario, y se dice «en casa del herrero cuchillo de palo,» porque se ha observado que nadie anda peor calzado que un zapatero, peor *guanteado* (como dicen aqui en Francia,—*ganté*), que un fabricante de guantes, ni menos enamorado que los maridos de esas buenas mozas que andan por el mundo revolviendo los cascos de esos solterillos mariposas que se queman como un churrasco en el rayo de una mirada penetrante como muchos tirabuzones.

En seguida, y si un hombre á los treinta años deberia ser, segun Tiberio, su propio médico, no veo yo la razon para que no debiese ser tambien su propio abogado, su propio escribano, su propio ingeniero, y—sobre todo—su propio Emperador, para librarse de los diferentes Tiberos de este mundo y del otro, los cuales han despanzurrado mas gente que todos los Galenos habidos y por haber.

Y no cargo mas la mano á Tiberio, porque conservo por él alguna gratitud, puesto que he estado en su casa, la cual se encuentra en Roma, sobre el monte Palatino,—confundida entre aquellas grandiosas ruinas del *Palazzo dei Césari*. Este palacio, como ustedes saben, fué habitado por Augusto y Tiberio, y en el último siglo de la República tenian alli su residencia los Gracos, Lucio Crasso, Julio César, Ciceron, Marco Antonio, y muchos otros hombres célebres, que hacian como hacen hoy nuestros gobernantes republicanos: sentarse libremente en las sillas que infamaban un dia á los opresores de su Patria.

El Palacio de los Césares, del cual (y de los cuales!) no quedan sinó ruinas, tenia en su area propia tal grandiosidad y magnificencia, que podia compararse á una ciudad. Neron lo colmó de esplendores y de deleites: la parte mejor conservada hoy es el *Orti Farnesiani*. En estos jardines se ven todavia grandes restos del palacio de Caligula y de los Flavios, del Templo de los Augurios, y, finalmente, de la casa de Tiberio à quien voy conversando.

Oh Roma! alli se respira todavia la suprema grandeza del pasado!

En ese *Palazzo dei Césari* tuve un dia una sorpresa estraña. Paseaba yo los jardines sembrados de troncos y miembros de estatuaria, como un campo de batalla, y me perdia bajo las grutas y bóvedas que sustentaron un dia todas las grandezas de Roma,—cuando al subir sobre las gradas de una fuente rústica, oi un coro de diversas voces cuchichear con toda esa alegria (perdonando la comparacion) que estalla y chisporrotea en una nube de golondrinas. Oh! aquellas voces reian, y hablaban español; pero no español sinó este dulce idioma americano q' suaviza y agracia las durezas todas de la lengua de Castilla.

El q' está á tres mil leguas de su tierra comprende solo la embriaguez que dá al alma el sonido de la idioma natal—y hablado por el acento suavisimo de las mugeres y el timbre angelical de los niños. Porque en aquella bandada de compatriotas que atravesaba los jardines del Palacio de los Césares habia cinco damas y cuatro ó cinco niños; cuatro ó cinco de aquellos diablitos nuestros, inteligentes como una mirada y libres y alegres en sus movimientos como las pequeñas aves del cielo.

Como en los mármoles de aquellos jardines no se vé otra cosa que estátuas sin cabeza, sin piernas y sin brazos, crei que fuera una ilusion mia—de esas que los fisiólogos llaman retinianas—, el ver que uno de los tres hombres q'iban en el grupo de compatriotas era un manco; pero mirando mirando, me convenci de que era realmente un manco.

Entonces, como yo no conozco mas que tres mancos americanos,—Manco Capac, manco-Paz y el manco Varela, y recordando q'los dos primeros han pasado á la posteridad, me fué muy fácil reconocer al último, en compañia de Juan Cruz y don Mariano, con sus familias: aquella noble señora Cármen; la señora Irene, su hermana, sus dos señoritas y cinco «cachafaces»,—como nos llama á nosotros el abuelo, cuando le montamos á caballo sobre el baston y echamos á correr por los patios. (Tiempos felices!)

Mientras tanto y despues de haber cambiado esas alegrias que se conversan en tales encuentros, me volvi á las ruinas, del lado del *Auguratorium*, que es el sitio donde se consultaban los augurios y donde las sibilas leian los destinos de la humanidad en las entrañas de cualquier chingolo napolitano. En aquel sitio (no en las entrañas sinó en el *Auguratorium*), fui á reunirme co mis compañeros de escursion que me esperaban:—Uno de ellos, cantando sin duda sobre el baston su inseparable serenata de don Juan,

Deh! viene á la finestra,
mio bel tesoro!

y el otro haciendo diferentes reflexiones arqueológicas y un elogio del mosto de Grotta-Ferrata, en contraposicion al Calabrese y al vin-santo de que yo era partidario,—por sus nombres.

Pero dónde estoy?—como dicen en los dramas, cuando alguno se ha desmayado y vuelve en si,

Ah! ya recuerdo. Iba diciendo que conservo cierta estimacion por Tiberio. Ademas, veo alegremente que su propio aforismo prueba una fé real en la medicina.

Esto es muy natural,—sobre todo en una persona que no es médico, porque cada cual duda un poco de su omnipotencia humana. Sin ir mas lejos, vean vdes. á Skoda, á aquel gran catedrático de Viena, la figura mas culminante hoy en la ciencia médica. Pues aquel gran Skoda á cuya clinica he asistido yo en Viena con mi amigo el Dr. Aguirre («que no me dejará mentir», como dicen los paisanos), Skoda, decia, asegura que el único médico que cura las enfermedades es....la naturaleza; por lo cual agrega con mucha malicia,—como lo insinúan tambien á cada paso Niemeyer y toda la escuela alemana,—que la homeopatia es una ciencia inofensiva, que, aunque deja morir á los enfermos, no lo mata jamas directamente, en lo cual ganan todo el amparo de Dios.

Sin embargo, es fama en Heidelberg, que Skoda se echa entre pecho y espalda, cuando viene á pelo, dosis de ipecacuaha y otros manjares parecidos, y que su esceptisismo no es mas que una originalidad contradicha á cada paso por el éxito de su ciencia á que él llama «la providencia automática.»

Nadie hasta la fecha, por mas y mejores Quevedos que haya habido en el mundo, ha podido negar la verdad de este raciocinio de Galeno:—«hay enfermedades y hay remedios, luego éxiste una ciencia de curar.»

Mas que eso: hay la ciencia de prevenir las enfermedades:—la higiene.

Pero vaya usted á decir á una mujer fea que no se embadurne de coloretes, como los indios matacos, ni aun siquiera á una linda que no se perfume. Y sin embargo, la perfumeria de tocador, cosa tan simple y elemental en la vida, es un demonio malo que empuja el organismo al polo opuesto que busca la coqueteria: al horror de las afecciones cutáneas, á la calvicie, á las enfermedades crónicas de la boca y de los órganos respiratorios, á ciertas afecciones cerebrales y á muchos de los nervios periféricos.

Muchas buenas mozas se burlarán de mis escrúpulos, porque dirán que los que ellas usan son esencias *vegetales*. Oh, vegetales! me confieso derrotado. Nadie puede sospechar la malignidad en un jarabe vegetal,—esto ha pasado á la tradicion y á la esplotacion de los charlatanes,—aunque yo recuerde que justamente un producto vegetal entre otros mil,—el ácido prúsico,—es el veneno mas terrible de la naturaleza.

Pero ha de saberse que ni siquiera son vegetales la mayor parte de las esencias que se fabrican hoy para el tocador, porque los progresos enormes de la quimica hacen mas barata y fácil la fabricacion de esencias con productos artificiales y hasta puede decirse abominables. Casi todos los olores mas predilectos pueden sofisticarse hoy, bajo la forma de éteres que amenazan invadir toda la pefumeria.

Hay, por egemplo, una esencia de ananas, deliciosa en su olor, y que mezclada á los aceites volátiles naturales, los modifica de un modo estraño y toma ella misma las condiciones de aguas esquisitas que el público coqueto busca con avidez.

Saben ustedes lo que es esa esencia? *Horrexco referens*! un prosaico «butirato de ethylo»; y lo peor del caso es que se fabrica destilando ácido butirico, alcohol y ácido sulfúrico. De esta destilacion resulta un éter, que se mezcla al cloruro de cal y se destila de nuevo para obtener el producto delicioso en cuestion y que añadido á diversos aguardientes; de papas y de maderas, por ejemplo, toma variaciones de fragancia al infinito, cuyas fragancias, con mas ó menos abusos, pueden traer sobre la cara esa desesperante dermatosis llamada prurigo y producir, respiradas, muy sérios trastornos del organismo y afecciones crónicas.

Y sea dicho de paso, que el tal *prurigo* es uno de los peores presentes que el diablo de la patologia puede hacer á un cristiano.

Consiste el asunto,—si ustedes me permiten esplicarlo á la carrera,—en una erupcion papulosa ó vulgarmente dicho, de ronchas, que ocupa toda ó parte de la piel, sin respetar sitio vivo. No hay nadie que resista á la necesidad de «rascarse» un poco, porque la cosa pica como cuatro millones de hormigas, y llegado este caso la superficie se desgarra, se ulcera y se trasforma. Este es el prurigo llamado *mitis*, ó sea menor, por ser el mas politico y soportable: el *formicans*, ù hormigue, ante, es un caballerete tan abominable, que quita el sueño á los pacientes, los hunde en el trastorno de las funciones nutritivas, los lleva al borde del marasmo, hasta que por último, afligiendo á algunos con toda la sensacion de ser asados vivos, afecta la razon y los induce á buscar en el suicidio un refugio á los padecimientos de su existencia miserable.

Esta estimable enfermedad, estendida en largo espacio resiste á todo recurso del arte, y son vanos contra ella el arsénico, el azufre, el iodo, los alcalinos, los mercuriales tópicos y todas las acciones locales, inclusa las célebres aguas suizas de Loesche q' obran por sostitucion. Cuando cura, en su forma leve, deja la piel que afectó con el color de eso que se llama «paño», vulgarmente hablando, y que es una forma de efélide que desaparece muy despacio.

De esta enfermedad hay mil variedades que pueden verse, en Paris, en el Hospital de San Luis, que es un museo vivo de afecciones cutáneas. Formas hay, que hacen erizar el cabello al contemplarlas.

El enfermo que tiene dinero, (rara avis para el médico,) puede darse el placer de consultar aqui á los especialistas franceses,—Bazin, Hardy, Baudot, Movsaut, etc: gastará mucho y se aliviarà poco, porque esta afeccion cuyo nombre se encuentra en los libros mas añejos de la ciencia y de la historia no está mejor estudiada ni sabida que en los tiempos en que la padeció el dictador romano Sylla, el cual, cuando se hallaba muy exasperado por su comezon, mandaba echar muchos esclavos à las fieras, lo cual, segun él, lo aliviaba grandemente.

La cosa esta es tan oscura, que aun se ignora y se discute hoy el sitio anatómico de la enfermedad. El gran especialista aleman Hebra, la coloca en la capa mucosa del epidermis. Hardy en el cuerpo papilar del dermis. Bazin rie grandemente de esto y hace de ella una diatésis general. Rochar una forma herpética producida en las papillas de tercer órden. Cazenave una neurosis. Bandot una afeccion genérica, y asi la traen, de Herodes á Pilatos hasta que le viene en voluntad desertar del cuerpo sinó echa sus raices eternas en él.

Lo que es ustedes, no se asusten de estas contradicciones, porque, llegado el caso, yo les indicaré alguien en Buenos Aires que cura esa enfermedad—Y es probado, como dice Alberto el grande en sus secretos maravillosos.

Volviendo á los perfumes, que me han llevado á cosas tan poco perfumadas, agregaré que muchos otros se encuentran en el mismo caso que ese titulado de ananás, y que, con enumerarlos, me haria asaz fastidioso.

El mejor perfume en una muger de nuestra raza es el suyo propio, y no se me ria algun abominable farsante, porque yo citaré á Plinio, el cual asegura haber visto á un ciego que conocia por sus exhalaciones agradables á las mugeres bellas, distinguiéndolas entre las feas: Plinio llama á esto en latin (para que se entienda mejor), *aurea formosarum*, que puede traducirse decentemente por «fragancia de belleza.»

La piel por si misma y en el estado jóven y sano, no posée ninguna exudacion fastidiosa (no hablo de los pampas ni de los africanos): la misma secrecion sebasea no tiene personalidad incomoda sinó cuando se corrompe al contacto del aire y del calor: lo mismo puede decirse de la exudacion sudoripara (cuyas glándulas son negadas hoy por muchos anatómicos). El mejor cosmético es entonces, ademas de los cuidados ordinarios de tocador un baño (oh prosa vil!) en el cual se echan ocho ó diez dracmas de bicarbonato de soda. Este baño disuelve sobre el cuerpo, con una accion del todo inocente, los residuos crasos del sistema glandular de la piel, le dá su flexibilidad y brillo fisiológico, la tonifica en sus funciones y la hace ayudar de un modo eminente á la salud general. Quien conserva normales las funciones de su piel, conserva su estómago sano, y quien conserva sano su estómago puede conversar de politica con su médico y aun armarle discusiones terapéuticas porque la buena digestion es la base de la salud.

Asi el celebre Van-Helmont, en su sistema de «Arqueos», colocaba en el estómago al rey del organismo, aunque Descartes asegura de muy buena tinta que el alma habita en la glándula pineal.

Como se vé, en medicina ha habido tambien esa gran cuestion de *capital*, que ha precipitado á los politicos á todos los exesos del raciocinio y del pugilato, sin haber conseguido que el «pópulo bárbaro» acepte el desideratum mejor que es, segun mi humilde juicio, dejar la capital donde ella misma nace, —en la cabeza de la nacion.

Porque la capital, en cada nacion, es como la cabeza en cada organismo, y ni siquiera á la mas menguada lagartija se le ha ocurrido jámas llevar el cérebro en la cola ni trasportar á la pelvis esa especie de carpa llamada mediastino, donde palpita el corazon.

De todos modos, la mejor resolucion de este caso, será la que veo que le vamos dando, cuando, á ejemplo de los filósofos modernos, nos inclinamos á colocar la capital donde ellos colocan el alma,—en ninguna parte.

Veo sin embargo que hay quien la desée en Villa-Maria, y esto no me sorprende. Otros hay que la buscan en Maria sin Villa: existe quien la suspira en Mercedes y no falta quien la lleva, como un alma en pena, errante hasta Dolores!

Ah! yo espero hallarla en Buenos Aires: alli donde la dejé al descender la última ola,—la última ola desde donde divisé su inmágen ya confusa que se perdió en las brumas del horizonte.

Despues no vi ante mis ojos mas que la triste soledad del infinito y la agitacion del mar inmenso, del mar profundo, profundo como el olvido!

Porque el que ha muerto en el recuerdo, es como el que baja inerte al fondo de la mar.

Las olas no murmuran su nombre ni aquel labio lo llama ya jamas.

Los recuerdos son como las hojas del otoño; se marchitan y se desprenden, ruedan y se pierden para no reverdecer ya, mientras que otra hoja nueva brota y abre y florece en la ingrata rama que la desprenderá á su vez.

Ay del que cruza los mares! Ese no duerme ya en paz!

La mar! Tambien hay en ella su alegria, en medio de su sempiterna agitacion. Cuando se hienden sus montañas movibles, el espiritu se espande en el infinito, como en su patria propia, y en cada punto del espacio sin limites, el alma, saturada de sublimidad y de grandeza, comprende y siente á Dios.

Con qué magestad tremenda se mecen, caminan y ruedan los serros gigantes de cada ola! Avanzan, siguen y se pierden como hácia una playa desconocida donde el soplo de los huracanes reposará en calma sobre los arenales desiertos.

La ola invade rugiendo; pasa y llena el espacio con su voz enorme, y luego allá á lo lejos, ya pequeña y débil por la distancia, vá siguiendo la multitud infinita, hasta que se borra en la linea del horizonte donde deja su última palpitacion y su último eco, como un gemido de vaga y lejana tristeza.

Sobre el mar agitado con impetu espantoso, el débil casco parece inmovil y el cielo en convulsion. Horror sublime! el horizonte amenaza desplomarse; viene como el mismo huracan; la frente se crée hundida en su masa azul y vaporosa; la estension desaparece y la mano se tiende para tocar una estrella. Es una ola que surge bajo la quilla estremecida alzándola sobre su cresta espumosa.

De alli se vé de nuevo el infinito: el cielo huyó y el espacio lo aleja hasta el vértigo de lo inaccesible. Entonces se desciende, oh, se desciende como al fondo del mar, hasta que las olas cercanas, hundiéndose en silencio como fantasmas colosales y monstruosas, abren la vista del horizonte donde el mar se agita en masa, sordamente, como temblando de pavor.

Todas las creaciones de su seno pululan y hierven entre las aguas azuladas; todas surgen y se abisman; el alga y el pulpo asqueroso, la ballena y el pez volador. Los delfines saltan en lineas curvas siguiéndose en cadena: parecen un arco de rueda fantástica que gira con su ege en el mar.

En la noche el océano es un mundo como de otra creacion y su grandeza se viste de magia y de delirios. Cada ola que se rompe en todo el espacio liquido, parece un volcan de fósforo movible: la estela es una senda tapizada de luceros; su rastro es del color de los fuegos fátuos y parecen surgir en él, desde la inmensidad profunda, millones de luciérnagas que vuelan en cada gota de agua removida.

La mar, en la linea de su seno repleto, tiene como una conciencia de su poderio: se mueve como todo lo grandioso: con pereza y magestad: hay dignidad en el andar de sus olas centrales. Pero en la costa del arenal africano su empuje supremo es contenido por los diques de la tierra. Alli redobla su agitacion enorme, y el combate embellese el cuadro con toda la sublimidad del espanto.

Al borde de la tierra, su ola se siente furiosa, como contenida por una esclavitud de que blasfema: lucha y se despedaza, cubriendo el dique de espuma: parece esgarrar sobre los peñascos, como un insulto. En la mar alta la ola es noble y tranquila: alli no ruge; canta con su voz tremenda: oh ¡alli tiene la estension y la libertad!

Sobre la costa el espectáculo es sublime, porque la agitacion redobla esa belleza: la estela es mas brillante y la fosforescencia de las crestas desgarradas camina y se renueva por toda la inmensidad: hay luz en los abismos y como un volcan de estrellas en cada cumbre.

Oh mar de Dios, mar inmenso y sublime! cómo llenas el alma de meditacion y de grandezas, mientras tu aliento colosal va rodando como un huracan desmayado sobre tus crestas estremecidas! Oigo tu voz enorme que habla en la soledad del infinito. Qué me decis? Porquè me agitas el alma con tus murmullos que enternecen y espantan?

Cuando sigo al impulso del torvellino de tus olas, siento como que ni conciencia se aniquila y me parece que mi naturaleza entera se funde en la inmensidad de la creacion; me encuentro parte de todo y cerca del Señor: siento en mi el latido de la vida universa: amo á las criaturas como hermanos, y si contemplo una estrella del cielo veo que me sonrie en su luz!

Tu canto lejano es como un coro de todos los recuerdos de la vida; toda voz amiga tiene un éco en él, mientras que el reflejo de su sonido repercutiendo en espacios invisibles, parece llamar sin descanso á otro mundo y á otra creacion.

Cuando el gran sol relumbra en la bóveda de los cielos, sus rayos se quiebran sobre tus aguas turbulentas y en cada uno de sus átomos rebienta un arco-iris movible. Y cuando en la tarde su disco maravilloso se oculta tras de la linea del horizonte como la pupila de un ojo universal que duerme, la mar se entristece y desmaya, las olas ruedan con sigilo, y en medio de una soledad pavorosa, se oye allá á los lejos el sollozo formidable del océano.

Rueda tus olas enormes, oh mar sublime, mar de Dios que te alienta! Muchas veces, en tus horas de calma, me pareces una criatura colosal y viva que pides á él, con tu voz grandiosa, la paz de los pueblos de la tierra á quienes unes sobre el globo con tu abrazo de gigante!..........

—

Perdónenme ustedes si me he dejado arrastrar hasta este lirismo por mis recuerdos, creyendo que no es malo poner de todo un pocó en estos verdaderos galimatias que escribo á la *Nacion* en forma de cartas y segun cosas mas serias me dejan el humor de mis ratos disponibles.

En cambio, para indemnizar á mis lectores mas feroces, á aquellos que bostezan y sueltan el diario, muy indignados, mudaré de tono nuevamente y les contaré un caso estraordinario que ha hecho gran bulla en Paris unos quince ó veinte minutos que es el máximun de tiempo á que el pueblo francés consagra su atencion.

Ya se sabe que Maroteau, un jóven de 22 años, periodista de la Comuna juzgado en Versalles ante consejo de guerra, ha sido condenado á muerte por delito de prensa.

Con este motivo Mr. Girardin,—tenido por el primer publicista francés,—publicó un articulo en la *Liberte* que todo el pais leyó con ansia, esperando que este campeon del pensamiento tronára alli contra los horrores de la sangre vertida en el cadalzo para lavar delitos de prensa.

Pues bien, Mr. Girardin solo condena la forma del juicio y firma con su nombre estas horribles palabras:

"Yo considero á los que atacan un gobierno existente, como enemigos á quienes él "tiene el derecho de hacer fusilar pero á "quienes no tiene el derecho de hacer juzgar, "porque, á mis ojos, su solo crimen es haber "sido vencidos—Yo, gobierno de Versailles, "hubiese hecho fusilar sin piedad, mientras "se descargase el último fusil contra mi, á "todos los vencidos que hubiese encontrado "con armas en la mano; pero una vez apagado el fuego por falta de combatientes, hubiera declarado la paz restablecida.

"La sola pena corporal que yo mantengo "transitoriamente, es la pena de muerte."

Conózcase una vez por todas de cerca, lo que son estos pigmeos tenidos por colosos á la distancia, bajo el favor de las abominables mentiras con que libros y diarios nos han pintado eternamente las cosas de Europa. Eso es Mr. Emilio Girardin, por cuya pluma «titulada» de oro, como diria un federal neto, no cambiaria hoy yo mi oscuro y humilde lapicero.

Ese razonamiento es tan insensato como feroz, porque establece por regla simplemente el esterminio del género humano. Si cada gobierno fuera pasando á cuchillo á sus adversarios, la raza humana no seria ni siquiera una tribu de bárbaros errantes, sino q' no habria quedado en el mundo, poro señas de su rastro, mas que una pirámide de esqueletos despedazados.

Las enfermedades mentales, durante las inmensas desgracias de Francia, han crecido en una proporcion tristisima sobre el número normal que señalaba la estadistica, y es indudable que ellas han perturbado en algo el espiritu de Mr. Girardin quien, por otra parte, jamás ha estado á la altura de su fama. Si en Paris no hay periodistas que sobrepasen en brillo á esos grandes astros de la prensa que relucen en el periodismo de todo el mundo, no es recorriendo á él donde se encontrarán los que los igualan: para esto basta pronunciar los nombres franceses de Cassagnac, Geroult, Veullot, Sarcey, Villemot, Wolfs, Alfonso Kar.

Para honor del periodismo francés, debe agregarse que la prensa parisiense ha tratado muy malamente este juicio de Mr. Girardin, y que ha sido muy leido sobre todo un delicioso articulo de Willemót en puro estilo volteriano, donde responde á Mr. Girardin del único modo que es posible ya considerar largamente su aberracion, en el tono de la mas traviesa y graciosa sátira. A la verdad no puede menos de reirse de esta ferocidad completamente ridicula, y pensar como Villemot.

Como remedio aplicable á la enfermedad endémica de las revoluciones, no puedo desconocer que el sistema Girardin es el único que sea de una eficacidad reconocida y mas incuestionable que el vinagre anti-colérico de Colognato y de los cuatro ladrones. Al cabo de algunos cuantos meses de fusilamientos sin proceso contra los muros de la calle, es raro que un gobierno no llegue á establecer la libre circulacion y á escarmentar á sus opositores del gusto insalubre de los paseos á mano armada por las veredas de la ciudad.

Los estadistas que sudan para cavar á fondo el problema de la despoblacion de la Francia, no se sospechan siquiera la importancia estraordinaria qué habria adquirido su profesion, si el uso de la fusilada sin juicio se hubiera generalizado en materia de motines desde la revolucion 89 hasta la fecha. En menos de un siglo, gracias al sistema de báscula politica que distingue á la raza latina con un don con que la providencia la ha obsequiado se han visto sucesivamente en todas partes á todos los partidos jugando á una enorme gata-parida, y cada cual por su turno llegando al poder.

Estas subidas y bajadas han sido sido sin descanso la consecuencia de tentativas insurreccionales en las cuales, segun la mejor definicion, sobre el vencedor es el que gana y el vencido el que pierde. Admitase entonces que por el método Girardin, el vencedor haya agotado al vencido el derecho de fusilar sin juicio y se tendrá, que habiendo pasado todos los partidos franceses por el fiasco y el éxito todos habrian sido fusilantes y fusilados. En resumidas cuentas y despues de ochenta años de revoluciones surtidas, la Francia seria hoy una nacion q' se pareceria enormemente á la jaula en que estuvieron encerrados los dos gatos de tio Perete, los cuales, como se sabe, se habian tratado con tal amabilidad, que no quedó de ambos sino la cola correspondiente á cada cual.

Asi rie Mr de Villemot, y es lo mas consolador el reir un poco con él.

Y no está de más el darse un poco de alegria adelantada, porque acaso este buen humor no dure mucho por Paris. La politica anda un poco embarullada y por todas partes hay cierto olor à tortas y pan pintado. Yo, francamente hablando, abrigo las mas solapadas dudas por la duracion de este régimen sin nombre á que se ha convenido en bautizar con el apodo de República. No se trata ya de conspiraciones ocultas de napoleonistas de capa y de sombrero calabrés, sino de una poderosa virazon de la opinion pública á favor del régimen que se creyó muerto en Sedan. Baste solo decir que los bonapartistas tienen periódicos suyos tales como el «Gaulois» el «Pays» el «Ordre,» «Paris-Journal», el «Univers», l' «Avenir national» y el «Figaro», que aun cuando es orleanista hasta hoy, se haria fácilmente tan bonapartista como era antes.

Esta prensa hace una prédica imperial infatigable y no se ocupa mas que de rehabilitar el imperio. Minuto á minuto transcribe los actos y palabras de Napoleon III á quien llama con toda pompa Su Magestad el Emperador.

En Paris puede suceder todo y nada debe estrañarse, y es un signo de gran importancia el de que el pais entero, pueblo y gobierno, tolere tal propaganda.

Antes que todo, hay aqui la opinion en la mayoria, de que aquel régimen ofrece, entre todos sus defectos, una indudable tranquilidad, y aqui existe hoy una insaciable sed de paz y de confianza: todo es un desquicio y un terror continuo, nadie espera nada como fruto del presente sino que desespera por un porvenir igual.

El comercio está muerto: todo está paralizado, y pesa sobre toda la vida normal una horrible crisis monetaria: el papel sufre de una depredacion enorme,—de 20 á 25 por mil y sin embargo no hay metal circulante, —lo que perturba el cambio de un modo insoportable por no haber billetes menores que de 20 francos. Cambiar uno de quinientos es un imposible; y en Paris donde no se *fia* al espiritu santo, cualquiera se moriria materialmente de hambre con un billete de mil francos en la mano, sino se resuelve á sufrir el descuento de papel á papel con que especulan los mas deleznables boliches de carbonero.

En ningun dia de la historia francesa pudo levantarse con mas fervor la plegaria de su divisa:—«Dieu protege la France!»

Brasil.

CORRESPONDENCIA DE "LA NACION"

Rio de Janeiro, 30 de Noviembre de 1871

I.

Continuan SS. MM. los monarcas del Brasil en la mas perfecta salud, debiendo haber regresado ya al continente europeo de su escursion á Egipto y al Itsmo de Suez. En todas partes son recibidos con los homenages á que son acreedores por sus bellas cualidades y dotes sobresalientes.

II.

El Gobierno, siempre celoso en el cumplimiento de sus deberes, acaba de publicar las instrucciones convenientes para la egecucion del art. 6 § 1.° de la ley núm. 2040 de 28 de Setiembre de 1871 sobre los esclavos libertos que pertenecian á la nacion.

Bueno es que se sepa que no se contenta el pais en llevar á cabo una medida que era necesaria en el estado actual de su civilizacion; es conveniente que se sepa que continúa incansable en la mision bienhechora de aligerar los males que, bien á su pesar, heredó de sus antepasados.

Ha de llegar el fausto dia en que el Brasil sea admirado por todos los pueblos que saben apreciar la marcha regular de un gobierno, cuyo constante norte es hacer la felicidad de sus conciudadanos y la mas amplia libertad.

El Brasil es jóven, pero sesudo en su procedimiento. A esta sensatez debe en gran parte su prosperidad, su tranquilidad y su envidiable libertad.

III.

Son las academias, las universidades y los grandes establecimientos de ciencias mongibelos en evolucion, donde arden continuamente los impetus nobles, la impetuosidad de la juventud, el amor á la libertad y los conatos de insubordinacion.

Dos decretos, últimamente publicados por el ministro del imperio y de instruccion pública de este pais, en los cuales se regula el sistema que debe seguirse en los exámenes, para evitar cuanto sea posible en la humana fragilidad los abusos y fingimientos en el egercicio de los cargos que en el porvenir la sociedad les ha de confiar.

La ley actual abolió las 24 horas que se concedian para prepararse á dilucidar los puntos que la suerte les depara á los alumnos, y ciñó ese tiempo á solo media hora para prepararse á hacer ambas pruebas, la oral y la escrita. Inde iro!

Si hubiesen estudiado bien la cuestion, no habia motivo real para el alboroto que metieron los estudiantes; porque sea dicho en verdad los que han cursado durante un año, las materias de que han de hacer exámenes, conociendo como conocen los puntos sobre q' han de versar sus escritos y respuestas, tanto les debe hacer media hora como 24. Debian acordarse de aquella cèlebre y verdadera máxima: «non oportet studere, sed studuifse»

Mas, pasados los primeros arranques, todo entró en sus eges naturales, cumpliéndose la ley y respetándose la autoridad.

IV.

Los acontecimientos, de que fué teatro la capital del Paraguay, han causado una desagradable impresion en los ánimos de aquellos que toman un verdadero interés por la prosperidad de aquella república.

Es lástima que un pueblo, cuyo carácter laborioso y sumiso á la ley le podia colocar en bellas condiciones de progreso, ahora mas que nunca, se deje arrastrar en la aurora de su libertad por pasiones espúreas que pueden precipitarle en la mas deplorable de las anarquias.

La fortuna es que la presencia en aquella capital de los representantes de las naciones aliadas ha de contribuir en mucho moralmente para que los negocios tomen un rumbo bonancible, como cumple á un pueblo escaso en hombres, pobre en rentas, embrionario en administracion, casi aniquilado por una guerra prolongada y superior á sus fuerzas y bisoño en la práctica de su libertad.

V.

El Brasil muestra cada dia mas patentemente que la paz, el órden, la sumision á las leyes y el goce de una libertad bien entendida son los únicos elementos de la verdadera prosperidad.

Vá á abrirse un nuevo ferro-carril de Campos á Gargabú y la construccion de un puerto debiéndose esta mejora á los esfuerzos de particulares.

Rio de Janeiro se corresponde ya con la capital de la Provincia de Minas por medio del telégrafo.

La grande arteria del ferro-carril de Pedro 2.° prolonga sus ramificaciones vitales y dentro de poco se darán las manos las provincias de San Pablo, Minas y Rio de Janeiro. No está lejos la época en que del norte y de sur venga por el corazon del Brasil esa riqueza que constituye su vitalidad.

Piénsase sèriamente en la colonizacion: ya hay contratos particulares en el norte y en el sur para poblar esas pingües comarcas, dando á los nuevos pobladores todas las ventajas que la libertad y el órden pueden proporcionar.

La fiebre del adelanto, los impetus de la perfectibilidad humana bullen en todos los pechos, y la necesidad, esa gran maestra de los hombres, ha de ser fecunda en medios para llenar el vacio que siente la labranza en sus vastos campos.

VI.

Estamos á 30 del mes, y por eso no podemos remitir el resultado de las ventas de noviembre, pues solo mañana se publica la reseña oficial. No obstante, vamos á dar una idea de la ingente riqueza de este pais, extractando los datos que dicen respecto á las aduanas.

Durante el cuarto trimestre de 1870 à 1871, las aduanas del imperio produjeron 17,543:616'959 contos de reis, siendo este gran producto resultado de la importacion y exportacion. Lo que coloca el Brasil en un lugar muy eminente entre las naciones mas prósperas; porque aqui no hay *income taxe* ni otras contribuciones que aquejan á otros pueblos.

Quisiéramos ser mas estensos; mas nos falta el tiempo.

N. B. El General Don Bartolomé Mitre visita los establecimientos públicos y muéstrase muy satisfecho de los progresos de este pais, consignando por escrito en los libros de visitantes sus luminosos pensamientos.

Ha sido nombrado miembro honorario del Instituto histórico del Brasil, y mañana será recibido oficialmente.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

Hemos recibido diarios hasta el 8.

Ese dia debió tener lugar la reunion pública acordado para la unificacion del partido colorado.

—Segun *El Telégrafo* las 460,000 lbs ets. que está autorizado el gobierno á girar sobre Lóndres por cuenta del empréstito, serán afectas á la amortizacion del Platense y Montevideano, y de los billetes nacionalizados.

El gobierno podrá hacer la amortizacion inmediata del papel moneda, dejando la de dichos empréstitos para ser cubiertos con el resto de las demás cuotas.

Segun la *Tribuna* quedaban partidas de Muniz en el Tala, y él campamento muy cerca de su division.

—Aparicio se encuentra por las inmediaciones del Durazno, á donde se dirije la Comision Pacificadora.

—El Sr. D. Agustin de Castro dió en su quinta un banquete á las grandes dignidades masónicas, á los benerables y á las luces de todas las lógias.

Parece que ademas de ser una funcion campestre fraternal, se trató de asuntos de interés para la órden.

El *Siglo* dice:

—Con motivo de la cosecha se siente ya la falta de brazos en el departamento de Canelones y en las inmediaciones de esta ciudad, gracias á la guerra que tiene ocupado un número considerable con perjuicio de la agricultura.

Cónstanos que varios constructores de edificios se ven en figurilla porque los peones emigran por docenas á la campaña, convirtiéndose en segadores, atraidos por el alicente de un salario mas alto que el que se gana en los trabajos de albañileria.

—En San Eugenio anda el oficial revolucionario Acosta con 13 soldados, y el Mayor Vargas con 12 sostenedores del Gobierno.

Al decir del *Hijo* el Presidente de la República vá á las Piedras á esperar la comision Pacificadora, porque se quiere entender directamente con ellos, con objeto de salvar cualquier dificultad que se oponga á la realizacion de la paz.

Dice *Los Debates*:

Que le han asegurado que don Simon Rios publicará muy pronto un folleto conteniendo documentos oficiales que patentizan graves faltas cometidas por una oficina del Estado.

Que el doctor Rodriguez, plenipotenciario de la República Oriental en el Paraguay, llegará á esta capital de hoy á mañana.

Que para mediados de enero, segun se dice, se dará otro concierto de aficionados á be neficio del asilo de mendigos.

Que los aparicistas babian corrido hácia el Tala, visiblemente sin ganas de pelear.

Que fueron desprendidos del ejército gubernativo 20 soldados en busca de alimentos, los cuales calleron en manos del enemigo degollándolos á todos.

—En casa de Gobierno se ha hecho jeneral el rumor de que esta tarde ó mañana se tire el decreto nombrando al Sr. Coronel D. Manuel Pagola, Ministro de la Guerra.

Segun el cólega maritimo, á la una de la madrugada hallándose de servicio en el Departamento de Policia, el soldado de la 5.ª Seccion Toribio Uso, se durmió y cayó de cabeza de arriba de uno de los entrepisos.

En el acto fué trasportado al hospital y despues de haberle hecho las primeras curaciones, el infeliz falleció esta mañana.

Ferro-carriles.

—Del diario de Lóndres *Money-Narkle Review*, del 28 de Octubre, copianos estos párrafos:

«Las obligaciones del ferro-carril central del Uruguay han avanzado de 5 á 8 por 100.

«Los encargados de los tenedores de bonos del ferro-carril del Uruguay de Montevideo, acaban de recibir dos muy satisfatorios informes sobre el estado en que se encuentra la linea y sobre su porvenir. Uno de dichos informes es del director residente en el lugar, y el otro de M. Higgin, que fué enviado alli con el fin de que practicase un exámen especial de toda la empresa.

«Mr. Higgin concluye diciendo que cree «que no existe en la América del Sud ningun ferro-carril que con mas seguridad prometa un gran tráfico y de tan buenos resultados como el ferro-carril central del Uruguay.» Todas las verdadas y relaciones que contienen los dos informes confirman esta opinion.

«El informe de los directores de la Compañia del gran ferro carril del Sud de Buenos Aires dice que, sin embargo de no haberse recibido la cuenta detallada del balance correspondiente al último semestre, los directores juzgan que pueden recomendar un dividendo interino de 16 chelines por accion ó á razon de 8 por ciento el año, Los directores hablan muy en favor de la mayor prosperidad que en el dia reina en el pais, y de los indicios de su continuacion.

«El estado ó resúmen del tráfico del gran ferro-carril del Sud de Buenos Aires, durante la semana que concluyó el 10 de setiembre, presenta un aumento de 1,078 libras sobre el mismo periodo del año pasado.

Entre Rios.

Los exámenes de las Escuelas Públicas de la Provincia, principiarán en todos los Departamentos el 20 del corriente, y una vez terminados, empezarán las vacaciones, que durarán hasta el 1.° de Febrero.

En la plaza principal del Uruguay tuvo lugar una reunion numerosa de ciudadanos con el objeto ds recolectar fondos para socorrer á nuestros hermanos de Oran.

El Pueblo del Uruguay ha dado una prueba mas de sus sentimientos generosos.

Se nombró una comision para recoletar fondos y estamos convencidos de que hallará la mejor y la mas buena voluntad entre todo el vecindario.

En el acto mismo de la reunion se suscribieron varias personas por una suma respetable.

El Gobierno de la Provincia ha dado un plazo para las declaraciones de capitales, la razon de la movilizacion de fuerzas que ordenó hacer para conservar el órden.

Córdoba.

—El Gobierno de Provincia ha remitido al Gefe Politico de Rio 4.° 3 cajones conteniendo armas, municiones y cananas.

Todo esto es con el objeto de que en caso de invasion, puedan defendesse y armar convenientemente á la Guardia Nacional.

Igual remesa se hizo para el 3.° abajo, y la Union.

Se marchó el señor Patiño Vice Gobernador de Córdoba á la campaña á reparar su salud.

Le deseamos un feliz viaje y el logro del objeto que lo lleva.

Dice el *Progreso*:

El 4 ha partido para Villa Maria el General Arredondo.

No sabemos el objeto que lo llevó á Córdoba; aunque al «Eco» dijo que habia ido á ver la Esposicion, todo el que conoce al General, debe saber que no se ocupa de Esposiciones!. ...

—Dicen que ha partido tambien para Villa Maria el coronel Roca.

El batallon que estaba á sus órdenes no marcha á la frontera como se habia dicho.

Las fuerzas de linea conoce muy poco le frontera, y en cuanto á indios no los han visto ni pintados.

San Juan

Del periódico del gobierno tomamos las siguientes noticias.

Ha vuelto á aparecer el incansable bandido Guayama en las "Salinas," lugar, en que hoy dia hace sus fechorias. Tres viajeros han sido victimas de su ferocidad; se sabe con certeza que reune de nuevo á sus adictos y que ya tiene en la actualidad de 12 á 15 de ellos.

El Gobierno ha tomado inmediatamente las medidas conducentes; y ha decretado con esta fecha la movilizacion de los G. N. suficientes.

—Los exámenes en el Colegio Nacional principiarán el lúnes 11 de Diciembre.

Del Ministerio de Justicia C. é Instruccion Pública le ha llegado al Rector la aceptacion de la nómina de la Comision Examinadora que va en seguida

Ilmo. Sr. Obispo Fray Weceslao Achábal.
Sr. D. Tadeo Rojo.
" Dr. Juan C. Albarracin.
" D. Federico Day.
" " Matias Sanches.
" Presbitero Cristóbal Caballi.
" D. Benjamin G. Aguilera.
" Dr. Hermójenes Ruiz.
" D. Isidro Quiroga.
" " Segundo Benavidez.
" " Eduardo Fielding

República del Paraguay

Ayer recibimos nuestra correspondencia hasta el 3 del corriente.

He aqui lo mas importante que encontramos en ella.

Regresaron á la Asuncion y fueron licenciadas todas las tropas que salieron á campaña á las órdenes del Ministro Gil con motivo del movimiento revolucionario intentado contra las autoridades de la República.

El regocijo público fué conveniente al acto los saludos á los defensores del órden al regresar á sus cuarteles y hogares, fueron merecidos; si bien tuvieron la dicha de no hacer vertir sangre hermana, pues no hubo lucha por el temor de los revoltosos han demostrado decision y empeño en hacer prevalecer el órden y defender las instituciones.

En estas fuerzas vinieron algunos prisioneros, entre ellos un correntino de los derrotados que encontró la policia en el camino de Piravú; uno de ellos que ha sido compañero del Capitan Conchalno solamente en su empeño de sublevar al vecindario y que todos le han conocido, sino tambien quizá el que lo ayudaba en los robos y escándalos que ha cometido aquel rebelde oficial, llevándose todos los caballos de la capilla sin consentimiento de sus dueños y como treinta ó cuarenta de una invernada agena, los que se les ha vuelto á quitar del pastoreo. El Coronel Escobar de resultas de haber corrido en Areguá la gente del Coronel Fernandez Gefe de la Espedicion, se dirijió hácia la cordillera, solo, y que fué descubierto inmediatamente por una mujer.

El Gefe de Luque, despidió un sargento con ocho soldados de caballeria en ese mismo momento á perseguirlo.

El Gefe de Pirayú, informa tambien fué él mismo con gente á aprisionar al mayor Bargas y al ex-juez de paz Cardoso, que se dicen se encuentran en el arroyo Estrella al lado de Yaguaron, escondidos.

El Cabral Ozuna y Fleytas habian ido á Yaguaron huidos con 33 hombres de tropa, metiéndose en los montes donde los abandonaron todos los soldados. De Pirayú el Delegado Coronel D. Luis Gonzales, en cuanto supo esta noticia por sus espias, mandó á la persecucion.

El Gobierno dirijió á algunas autoridades de campaña una nota con el objeto de que indaguen con estricta minuciosidad y con seve-

a integridad, las personas que han sido perjudicadas en sus intereses por los rebeldes, y en que consisten sus perjuicios para que sean indemnizadas.

El objeto que se propone el Gobierno se deja traslucir por el sentido de las notas, y no es otro que retribuir con los bienes de los revoltosos los perjuicios que ellos han ocasionado.

Varios de los revoltosos se presentaron al Gobierno, entre ellos el coronel Perez.

El padre Maiz, dice el «Pueblo» que hace tiempo se encuentra preso; hasta ahora, segun se nos informa, no se le descubre culpabilidad alguna, y nos han asegurado que saldrá en breve. Nos complacemos de esta noticia, por que á la verdad la comportacion de Maiz despues de su regreso del Brasil no ha dado lugar á justa queja; apreciaciones fundadas en su pasado son las que han perjudicado á Maiz. Salga entonces si culpa no tiene el padre Maiz a entregarse á la vida pacifica que á aspira.

El mismo cólega dice:

Concha le dice á un pacifico vecino italiano de Pirayú que lo precisaba para arrear ganado; el crédulo italiano se prestó, y dejó su esposa p raguaya y siguió á Concha.

Llegan á un lugar donde estaba reunido un grupo crecido de hombres que se estaba armando.

El interroga para qué aquellas armas si el objeto era arrear ganado.

El Mayor Juan A. Jara y Concha le amenaza y le notifica q. el objeto de la espedicion era *volteur al Gobierno*: atropellar el Domingo á la noche la cárcel de esta capital, sacar los presos; poner al General Caballero de Presidente, y *concluir con todos los enemigos*.

Ante aquella notificacion entrelazada con amenazas no hubo mas que resignarse.

Y hoy el pacifico vecino, el amante esposo, y cariñoso padre, está preso á causa de aquellos malditos *calaveras*.

Sin embargo, se le retiene no como culpable sinó para interrogarlo sobre los hechos de los revolucionarios, pues esta declaracion del italiano está conteste con otras declaraciones y con prueba de garantias que abogan en su favor.

¿No es verdad que es un bonito modo de ofrmar cuerpos de voluntarios?

Los interesados de la carga que condujo el vapor "Rio Paraguay" al Chaco, y que el General Vedia hizo embargar, han ofrecido al señor General una fianza si desembarga dicha factura, prometiéndole presentarle los despachos de Buenos Aires.

Segun los diarios que hemos recibido toda la República que daba en tranquilidad.

De los Ministros Penipotenciarios nada nos comunican.

Rosario.

La Municipalidad ha acordado na subvencion de veinte y cinco patacones á la Escuela del Distrito de Ludueña, cuyo Preceptor es don Ricardo Bondabales.

A solicitud de los vecinos de las Chacras del Rosario, el gobierno ha dado un decreto ordenando la fundacion de una escuela en aquel parage, con una subvencion de veinte y cinco patacones.

—Dice un cólega.

Sabemos que, cuando se recibió en esta la noticia de la invasion de indios á las Tortugas el Gobernador de la Provincia se dirigió al Gobierno Nacional, ofreciéndole un batallon con que decia contar.

Al recibir ese ofrecimiento el Gobierno Nacional telegrafió á la Capitania del Puerto, ordenando que, en caso necesario, se pusiese á disposicion de esta autoridad un tren espreso para conducir ese BATALLON.

—Dejó de existir el Coronel Don Roque Languazca.

—Ayer se recibió nuevamente de su puesto el Sr. Gefe Politico D. Servando Rayo.

—Con fecha de ayer el Gobierno ha pasado una nota á la Municipalidad de San Lorenzo, pidiendo que se rebaje el peaje tan exhorbitante que se ha establecido en el puente del Carcarañá

—Procedente de Martin Garcia, entró la goleta *Monte Alegre* cargada con piedra.

—El Gobernador de la Provincia ha remitido para las escuelas de San Lorenzo una cantidad de libros, papel, tinta y plumas que habia ofrecido en su visita.

—El Sr. G. Roses, ha establecido un colegio bajo la denominacion de Franco-Argentino, en la calle Libertad núm. 157

Segun el programa que ha repartido, ese establecimiento promete ser muy importante.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Diciembre 9.

Llegó el *Patagonia*, trae libras esterlinas 15,000 para Montevideo

Descuento—Banco de Inglaterra 4 p.%

NUEVA-YORK 18—Oro 111, cambio 109 1|8.

LIVERPOOL 17—Algodon firme, activo. Noticias de frutos generalmente buenas.

Telegrama—Paris 18—Cueros salados flojos.

AUSTRIA—Canciller, conde Androssy.

Rumor que el Papa abandona á Roma.

ESPAÑA—Crisis ministerial por la cuestion de los conventos y suspension de las Córtes.

Ultimo telegrama—Es posible la continuacion del gabinete con modificaciones.

JANEIRO 4—Cambios 24 1|4 bancario, soberanos 10 260, flojos.

A LA BOLSA.

Diciembre 9-10 1|2 a. m.

Productos en Europa sostenidos.

Suba notable en vinos del Mediterraneo, por pedidos de Francia.

Temores de alianza del Austria con todas las naciones, contra la Rusia.

Janeiro—Libras 10,200.

2 1|2 pm.

Montreal «Allantic»—Burdeos «Estella» sigue al Rosario—Cardiff «Bergentero»—Pernamboco «Encantador»—De un saladero de los Rios, 10,000 cueros salado, á 78 1|2.

15,000 @ lana criolla sucia 28 1|2, oro.

Liverpool y Lóndres, lanas limitada existencia, précios tendencia de suba, cueros salados, 1|8 de baja—Sebos, 49 50—potros reducida existencia, 18 chelines.

AMBERES—Confirmada la baja del «Neva», pero reaccionaran despues colocandosé los precios, al nivel de Setiembre cueros secos, firmes—de saladero amagondo baja.

A LA SALA RESIDENTE—3 fardo papeles 44, Soberano 1|2 Deuda Interna 4 1|2.

AMBERES 44—cueros secos. Bienes salados, flojos, demasiada existencia de la estancia potro secos, 16 francos, Lanas, mestósa 1º, 180 á 195 Lanares muy Bienes.

LONDRES 14—cueros salados tendencias á baja potros, poca existencias vendidos 2,500 á 17 1|2 y 18—Sebos bramas demanda—Lanares 3000 fondos remateamiento, se esperaba baja.

N. YORK—Mercado sin alteracion.

Crónica del dia.

Buena suma—Los terrenos comprados hasta antes de ayer por el Gobierno de la Nacion en el Rosario en la ribera de la ciudad, cuestan al Erario Públieo veinte y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos.

Se dice que se gastará otra suma igual para adquirir toda la area que se necesita para la Aduana proyectada.

Si á esto agregamos los terraplenes, tendremos que solo los terrenos costarán cien mil fuertes.

Accion honrosa—En vista de las últimas invasiones de los indios y de la audacia con que han llegado y permanecido hasta cerca de Belle-Ville, el Sr. Gobernador de Santa-Fé Dr. Iriondo telegrafió al Presidente de la República, ofreciéndole hacer marchar el piquete de Gendarmes.

El Presidente contestó que se pusiese de acuerdo con el General Arredondo; pero como este se encontraba en Córdoba el Comandante de Belle-Ville contestó agradeciendo la oferta y diciendo que no necesitaba gente, por tener la suficiente y si caballos que estaba haciendo recojer.

Sea como fuese es un paso que honra al Dr. Iriondo, pues ello prueba que está siempre dispuesto á prestar al Gobierno Nacional todo el apoyo de que puede disponer, en obsequio á la tranquilidad de los pueblos siempre amenazados por salvajes.

Y entre tanto los gefes que paga la Nacion ¿que hacen?

Gusanos de seda—El Presidente de la Comision Directiva de Corrientes se ha dirigido á aquel punto, pidiendo una muestra de gusanos de seda, indigenes, para remitirlos á la gran fábrica de sedas de Agliè, en Torino (Italia.)

Una persona inteligente ha observado esos gusanos indigenas, y los encuentra de una calidad inmejorable.

El baile en Montevideo—Sabemos que muchas personas de esta ciudad se preparan para ir á Montevideo el miércoles 13 con objeto de asistir al gran baile que debe tener lugar en el teatro Solis.

La cuestion Ultramar—Hemos recibido un folleto el magnifico discurso pronunciado en las córtes españolas sobre la cuestion ultramar por el conocido escritor cubano D. Rafael M. de Labra.

Es una de las obras de mas mérito de este hábil publicista.

Su estension nos impide reproducirlo en nuestro diario.

Nuevo Mercado—El Sr. D. Melchor G. Rom, se ha presentado á la Municipalidad, pidiendo permiso para construir un Mercado en la Parrequia de Balvanera, entre las calles de Castelli y Passo, en un terreno que dá frentes á las calle de Rivadavia y Piedad.

Pide privilegio por 5 años y la concesion del radio correspondiente, ofreciendo abonar, 10,000 pesos anuales.

Hacia falta un mercado en un barrio tan poblado y lejano, haciendo cesar asi, los cuartujos, etc. de carne, verdura y especios, donde no se puede tener la hijiene necesaria, ni la vigilancia activa que necesitan, por estar diseminados y no estar en locales a propósito.

Refacciones—En la casa calle San Martin 111 que anunciamos se habia tomado para el Banco Hipotecario, se están haciendo las refacciones y cambios necesarios para habilitarlo de modo que pueda instalarse y abrirse al público el 1º de Marzo de 1872.

Mas metálico—Como anunciamos en el *Patagonia* que llegó ayer de Liverpool á Montevideo y siguió á la tarde para Valparaiso, llegaron 15,000 libras esterlinas, para la vecina República.

Una baronesa—La señora Da. Pilar Salzone natural de la República Oriental ha casado con un baron de nacionalidad francesa.

Lopez Jordan—*La actualidad* del Salto fecha 2 del corriente, publica las siguientes lineas:

«Segun los informes que nos han sido dados por personas venidas en la última diligencia de *Santa Ana do Libramento*, sabemos que ciertas conferencias habidas entre aquel caudillo argentino y ciertos personajes del imperio vecino, dieron, por resultado que parte de las fuerzas imperiales, reunidas sobre la frontera están bajo las inmediatas órdenes de dicho caudillo.

Huesped—Se encuentra desde ayer en esta ciudad el distinguido Diputado al Congreso Nacional por la provincia de Corrientes y futuro Gobernador de ese el Dr. D. Agustin Justo.

Compañia Rossi—El martes se embarca para el Rosario la compañia del célebre Rossi.

Aprovechamos la funcion de hoy.

Lo de todos los dias—Dice la *Capital* del Rosario.

"Ayer se recibieron noticias que los indios sitiaban á Villa Nueva.

El Gobierno Naaional oficiò al de esta provincia que tuviera lista su fuerza de jendarmes, por si el General Arredondo le pedia algun auxilio.

Dá vergüenza que esto pase en la República con ejércitos en la frontera.

Esto prueba no nulidad de parte de ellos sino impotencia.

Antenoche invadieron los indios al Norte de esta Provincia, distrito Sauce.

Hicieron un buen botin y se retiraron.

El mayor Denis, dicen que salió á perseguirlos, pero ya era tarde los indios se hallaban bien lejos del poder militar de este gefe.

Como se ven todas las fronteras están lo mismo mas ó menoa.

Presos politicos.—Con motivo de los últimos sucesos que han tenido lugar en el Paraguay contra el Gobierno Nacional están detenidos en la cárcel en calidad de presos politicos los siguientes señores:

General—Bernardino Caballero, Alejo Cantero, Coronel—German Serrano, Mayor Julian Godoy, Anjel Benitez, Luis Lombardo, Genaro Jovellanos, Antonio Taboada, Cándido Barreiro, Juan B. Gonzalez, Agustin Chasparú, Manuel Enciso, Jaime Sosa, Manuel Rojas.

Prisioneros-Alberto Saucedo. (Teniente,) Juan Angel Rivero, Manuel Concha, Casimiro Sanchez, De la Cruz Cañiza, Eliseo Bergas, Nicolás Lanzon, Josá Alcaras, Leandro Servin, Vicente Quintana, Juan A. Qéintana, Ambrosio Oribed, José Duarte, Gregorio Espinosa, Del Rosario Albarenga, Juan Gárlos Garay.

Perjuicios de la Invasion.—La última invasion á las inmediaciones del ferro carril al Rio Cuarto ha causado muy grandes perjuicios segun cartas que tenemos á la vista.

Pasan de 5000 mil cabezas vacunas los que llevan los indios, fuera de las ovejas y ganado yeguarizo.

Los cautivos son de 20 á 25 personas entre las que dicen van cuatro estrangeros, dos ingleses y dos alemanes.

Ninguno de los cautivos habia aparecido aun.

Ferro carril á Cuyo.—Se encuentra en Córdoba el señor D. Tesando Santa Ana de los concesionarios de la traza del ferro carril que partiendo del Rio Cuarto, irá á las provincias de Cuyo.

Los estudios de esa importante via, han sido hechos eficazmente estando ya completamente terminados.

Viajeros argentinos.—De un diario de Paris traducimos lo siguiente: Muchos de nuestros agentes diplomáticos en el estranjero han recibido órden de comprar animales con destino al jardin de plantas de Paris. Para el fin del año se espera un hermoso casal de elefantes que será enviado por nuestro Cónsul en Calcuta.

El Gaston Phabus, navio del puerto de Burdeos, acaba de llegar de Buenos Aires trayendo ásu bordo un tigre y un jaguar del Paraná. El capitan del mismo buque ha traido tambien algunos animales herbivoros originarios de la Pampa, y de los cuales no habia ningun individuo en nuestro jardin de plantas. Entre estos últimos se encuentra un roedor que tiene una gran semejanza con la liebre, siendo mas grande que ella. Este animal, muy comun en la Provincia de Buenos Aires, es llamado por los gauchos con el nombre de biscacha.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los alumnos que á continuacion se espresan; deben presentarse el dia de mañana á las ocho de la misma, á rendir su exámen correspondiente á las materias que se indican.

Jurisprudencia 2.º año—Pedro F. Sanchez, Belisario Oro, Anacleto Gil, Juan E. Serú, José V. Zapata, Abel Biritos, Miguel Sorondo, Cárlos Doncel, Nicolás Arredondo-Vicente Urdapilleta, Juan J. Urdinarrain, Alberto G. Diana, José Dominguez Roberto A. Sanchez, Ricardo A. Figuera, Cários Roballos, Nicolás Leira, Aurelio Spino, la, Domingo Barros Matheu, Francisco Ramos Meja.

Matemáticas 2.º año—Calisto Oyuela, Martin Sanchez, Guillermo Sanches, Alberto Perez, José Maggi, Alejo Aveleyra, Julian Romero, Luis Rapelli, Rodolfo Atzaga, Rodolfo Moreno, Enrique Galliano.

Matemáticas 1er. año—Manuel Buiraldes, Herminio Constanzon, José Vartrons, Juan Bastereche, Alejandro Lertora.

Filosofia 2.º año—Luis Garcia, Federico Pinedo, Benjamin Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, José Ballerine, Manuel Podestá, Rafael Gomez, Martin Coronado, Bernabé Laines, Juan Carballido, Julio Fernandez, Vicente Pereira, Daniel Arana, Martin, Sanchez, Julio Pestaña, Agustin Urdinarain, Eduardo Oliver, José Antonio Capdevila, Antonio Carrasco, Domingo Rufino.

Se previene á los alumnos que antecedeu sean puntuales en el dia y hora designados, pues si perdiesen su turno, perderán su derecho á rendir su exámen en el presente curso—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1871.

Cárlos J. Alvarez.
Secretario.

Desgracia en un tren—Anteayer á la tarde un individuo q' viajaba en la plataforma por el tren del Norte se cayó á la altura de Palermo y los wagones le fraturaron una pierna y un brazo.

Esto le produjo la muerte instantaneamente.

El cadáver fué enviado á la Policia de donde lo llevó su familia.

El individuo era de nacionalidad aleman y de nombre Enrique Monensy.

Estaba establecido con litografia en la calle de Perú No. 93.

Incendio—Como á las diez de anteanoche se hizo notar un incendio en el bodegon calle de Tucuman No. 258 1|2.

Cuando algunos vecinos acudieron en auxilio encontraron las puertas con muestras de violencia ó que estaban abiertas.

Mas tarde los dueños del negocio que no estaban alli llegaron y notaron la falta de un reloj y algunas ropas, de todo lo que se desprende que han penetrado ladrones y ya involuntariamente ó de mal intencionados han prendido fuego al retirarse.

Ahogado—De la Capitania del Puerto mandaron ayer á la Policia el cadáver de un ahogado que aparecio en la R[illegible]

Aparece ser de marinero.

Sospechados de robo—Antenoche fueron tomados en la Rivera dos individos que llevaban siete cajones con bebidas.

No ha sido posible obtener de ellos esplicitamente la procedencia de esos cajones por lo que se cree que pertenezcan á un robo cometido últimamente en un buque surto en nuestro puerto, que debe estar depositado en algun paraje de la Rivera de donde lo trasladan sijilosamente.

Ocho ladrones mas—Los comisarios Gonzalez y Monteros que ultimamente hicieron presos á veintidos ladrones han tomado ocho mas que se encuentran en la Policia.

Licitacion—Se han aceptado las propuestas que al Ministerio de la Guerra han elevado los Sres. Luis Gimenenez por 10 mil carameñolas al precio de 9 pesos 6 reales y Antonio Klain por igual número de marmitas á 6 pesos cada una.

Estos articulos entrarán á los almacenes de Comisaria para proveer con ellas las necesidades del ejército.

Comunicaciones—Ayer hemos recibido el correo del Pacifico.

Le agradecemos al Sr. Basadre por su galanteria en remitirnos periódicas de algunas de las localidades de aquella República.

Con razon—Y con justicia no asisten ya proponentes á las licitaciones del Ministerio de la Guerra, despues del suceso acontecido entre el Ministro y el Sr. Olazabal.

Para la licitacion de 3 mil aperos solo ha concurrido el Sr. Videla. De dia en dia se iran alejando mas y mas, en vista de terquedades que no están en armonia con obligaciones de un funcionario público.

Hospital de San Roque—En este establecimiento el movimiento de enfermos ha sido como sigue en el dia 8 del corriente:

Existencia del dia anterior	60
Entrados de viruela	1
Sifilis	2
Quedan de varias enfermedades	41
Viruela	22
Total	63

El nuevo gobernador—El Gobierno Nacional recibió ayer algunos telégramas del señor Helguera saludándolo, con motivo de haberse recibido del mando de esa Provincia.

Alumbrado á gas—En San Nicolas de los Arroyos se ha presentado ya una propuesta para alumbrar á gas á aquel pueblo.

Orden del dia—Lo que tratará la Municipalidad en la sesion de mañana se compone de los asuntos siguientes:

Renuncia del 1er. Suplente por Monserrat:

Adopcion del sueldo del Director del Lazareto.

Esplicaciones de la Seccion de Hijiene sobre el asunto.

Dictamen de las mismas sobre altura de las habitaciones.

Propuesta de la Comision de Salubridad de la Catedral al Sud para el arreglo de las plazas Victoria y 25 de Mayo.

Reforma del Reglamento de Tramways.

Nota de la Policia respecto al Alcazar.

Reforma en los nuevos mataderos.

Resolucion sobre la peticion de las hermanas de la Caridad.

Nombramiento para la Comision de San Cristóbal.

Nombramiento de un miembro para la Seccion de Educacion.

Alquileres—Se han abonado por el Tesoro Nacional á la Comision que corre con el edificio del Hospital italiano la suma de 200 mil pesos por los alquileres de él para el servicio del Hospital Militar Nacional.

Esta suma corresponde á los cuatro trimestres hasta Setiembre.

Bodegones—Corresponde á la Municipalidad el velar por la limpieza, aseo é higienidad de estos lugares publicos, que en su mayor parte están en un estado deplorable.

¿Porque no nombra una comision *ad hoc* que en cuatro dias de trabajo refaccione y ponga en buen pié tales focos de infeccion.

Fiestas en Santa Lucia—Grandes preparativos se hacen para las fiestaz que deben tener lugar en Santa Lucia en los dias 12 y 13 de corriente.

Asistirán dos bandas de música y algunas comparsas.

Sabemos que muchas personas se preparan para asistir.

Colonias—En la provincia de Entre Rios se trata de establecer nuevas colonias.

Adelante.

El Flamsteed—Este vapor inglés salido del puerto de Montevideo el 2 de octubre, llegó á New-Yosk el 1º de noviembre.

Estacion—Los trabajos que hace tiempo se están ejecutando en el paseo de Julio, á fin de construir allí la estacion central del ferro-carril del Sud, van muy adelantados.

Pronto quedará la obra terminada.

Examinadores—Los alumnos del Colegio Nacional han puesto la voz en grito, quejándose de la inasistencia de los examinadores.

No queremos hablar hasta no ver la verdad del hecho.

Ahora estamos seguros al decir que los señores examinadores, con escepcion de cuatro, son inconsecuentes en el cumplimiento de su deber.

Paseo á las Islas—El Viérnes tuvo lugar el *pic-nic* anunciado, y al que concurrieron como 150 personas entre Señoras Señoritas, y caballeros de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Los iniciadores, q' lo eran 2 caballeros del comercio aleman, obsequiaron á los paseantes con un esplendido ambigú, paseo veneciano en el vapor *Tala*, hasta la Ista del Sr. B uoel, acompañada la fiesta por una banda de música escogida.

Despues de improvisar un baile en el Salon de la Estacion del Tigre, regresaron á la ciudad, en un tren espreso que llegó á la noche.

Nos felicitamos se vayan generalizando entre nosotros estas alegres fiestas.

Adelantos—En el Partido de las Conchas, particularmente en la parte del Tigre, se están construyendo varios edificios de material y refaccionando y aumentando otros.

La Municipalidad esta haciendo rellenar y nivelar algunas calles y dando corrientes a las aguas.

Sin embargo, se necesita se ordene á los propietarios hagan sanjas y linpien las existentes para evitar los *derrames* en las calles como sucede en la calle Real, frente á la de Bateler.

Asi tambien se podrian hacer las alcantaillas, para comunicar de una quinta á otra las aguas de las mareas ó avenidas.

Marea—El Juéves á la noche salió la marea en el puerto de las Conchas, habiendo cubierto varias calles por falta de hondura en las zanjas (en donde las hay); pues muchos propietarios no las hacen ó las dejan *borrar*.

Esta creciente hace mucho bien á los terrenos, pues llena las sanjas y sirve de riego, mucho mas ahora, que siempre hace falta.

Aproposito—Mientras en la ciudad, Belgrano, Merlo, San Martin y demas partidos del Oeste y Sud llovia copiosamente en la noche del Viérnes y mañana de ayer, desde San Isidro hácia el Norte, apenas cayeron unas gotas que ni de riego sirvió.

Sin compradores—El Sr. E. Bevan, encargado de vender los articulos de la Esposicion, ha dirigido al Presidente de la Comision Directiva de Corrientes una nota en la cual dice que los articulos alli existentes son de dificil venta por su elevado precio.

Al mismo tiempo propone que se le autorize para venderlo él al precio que juzgue conveniente.

Ultima funcion—El trágico Rossi y su selecta compania se despiden hoy con la hermosa hija del númen poético de Shakespeare: «Hamlet.»

Despues de una magnifica temporada en que hemos apreciado y admirado las perfecciones artisticas de la compañia, despues de aplaudir las sublimidades del génio de Rossi, se nos ausenta, dejándonos un grato recuerdo.

El tambien debe llevar hojas bien lucidas de esta ciudad en la corona que la mano del génio ha depositado sobre sus siénes.

Que el recuerdo de Buenos Aires le acompañe en sus triunfos, asi como nosotros lo recordaremos en todas las manifestaciones artisticas.

Que sea feliz en su marcha.

El colejio Nacional de Catamarca—Dice el "Progreso" de Córdoba:

Nos escriben de aquella provincia denunciando por tercera vez, que el colegio Nacional de Catamarca, es un club electoral y que su rector y los alumnos se ocupan de trabajar y prestijiar la candidatura del ministro Avellaneda para la futura presidencia.

El corresponsal denuncia igualmente, que en la imprenta del colegio nacional se redacta por los estudiantes un periódico "La Voz de los Estudiantes" que tomó parte en las elecciones de gobernador contra el actual gobierno del señor Galindez y bajo la direccion del Dr. Castro (Rector del Colegio)

Ultimamente dice el corresponsal, que en los primeros dias de Diciembre aparecerá un periódico "El libre Sufragio" redactado por los estudiantes del colegio nacional, y destinado á hacer la oposicion al gobierno de la provincia, y trabajar en las elecciones de diputados al Congreso.

Apuntamos los hechos denunciados por el corresponsal, hechos de notoria gravedad.

Exámenes de ayer—Hé aqui el resultado de los que tuvieron ayer:

Jurisprudencia 2.º *año*—Distinguido por mayoria—Joaquin Cullen, Manuel Mantille.

Buenos por unanimidad—Emilio Teviale, Luis Fuentes, Feline Rodriguez, Doroteo Benabento, Severo Fernandez, Cárlos Bonorino, Mariano R. Martinez, Pedro T. Sanchez, José M. Bustillos, Francisco A. Martinez.

Hay un censurado.

Jurisprudencia 1er. año—Buenos por unanimidad—Gabriel Larsen.

ay un reprobado.

Fisica dia 8—Distinguido por unanimidad—Eduardo Oliver, Antonio Caseres.

Id por mayoria—Agustin Madinerrain, Julio Pestaña.

Distinguidos—Octavio Alais, José A. Capdevila.

Buenos—Emilio Gimenez, Daniel Arana. Martin Sanchez, Antero Carrasco.

Fisiea, dia 9—Distinguido por unanimidad—Eduardo Olemberg

Id por mayoria—Carlos L. Villar.

Buenos por unanimidad—Pedro Welderein, Juan Borbon, Eduardo Main, Juan Arigos.

Buenos—Ramon J. Fensale, Juan Ezeiza, Luis Rapeli, Cayetano Molina.

Id por mayoria—José M. Gimenes, Pedro Echague, Braulio Barrientos, José M. Ramos Mejia.

Hay tres reprobados y dos censurados.

Matemática 2.º *año*—Distinguido por unanimidad—Inocencio Torino.

Distinguido—Julio Tolosa, Emilio Agrelo, Abel Pardo.

Buenos por unanimidad—Francisco Fenes.

Buenos—Eduardo Aguirre, Cárlos Castro, Daniel Gomez, Antonino Ferrari, Eduardo Obejero, Donato Saravia.

1.º año—Distinguidos por unanimidad—Jacinto Palacio, Eduardo Renabilla.

Buenos por unanimidad—Pedro Martinez, Manuel Perez, José Arregkini, Miguel Vancalari.

Búenos por mayoria—Enrique Mantase, Andres Egaña.

TRIBUNALES ESTRANGEROS

Crónica de crimenes

Para empezar nuestra reseña vamos á ocuparnos de un crimen horroroso y repugnante, cuyo autor no se ha descubierto aun y que fué cometido el primer domingo de Octubre.

Estúpro y asesinato—Maria Périne Labazec, de diez y ocho años de edad, costurera, avecindada en la aldea de Kersaut-Delou Viau, en el canton de Saint-Trephine, en casa de Maria Luisa Vager, costurera tambien, para la que trabajaba, salió de su casa por la mañana para ir á confesar y asistir á la misa mayor.

Despues se habia dirigido á casa de su padre en Lanibac, para recojer algunos vestidos y ropas de su uso.

Partió de alli á las cinco de la tarde con su hermana Maria Ana, de trece años, que la acompañó hasta cuatrocientos metros de la aldea de Ristirou.

Fué vista á las seis de la tarde á 200 metros de Saint-Trephine por la mujer Le Grounic, planchadora, que volvia del pueblo de Cosquer.

En aquel momento estaba sola, llevaba un paquete en su delantal, un par de zuecos nuevos y apretaba el paso.

Al dia siguiente á las diez de la mañana, Maria Luisa Ruchon, cocinera en la aldea de Kersaut-Delou-Viau, notó en un ángulo del campo á doscientos cincuenta metros del pueblo, el cuerpo de una mujer cuya cabeza estaba sumerjida en una charca de agua. Este campo se llama Parque Mitter.

Habiéndose acercado, vió que tenia sobre ella el brazo asi como un paquete y un paraguas á su lado.

Asustada, se volvió y echó á correr, para prevenir del hecho al alcalde del pueblo, cuando se encontró con Francisco Labazec, que habia visto tambien el cuerpo cuya cabeza colgaba en el agua.

Este desgraciado, cantero de profesion, que vive en la aldea de Ristirou, en la colonia de Laniscatse trasladaba á Plounévez-Quintin para visitar á su hermano.

Llamó á la Levrault, la llevó consigo cerca de la charca y levantó el cuerpo de la desconocida. Tan luego la volvió y miró, prorrumpió en zollosos. Era su propia hija.

Hacia mucho tiempo que habia muerto y tenia en la boca una papalina que parecia haber sido introducida á la fuerza. La oreja izquierda sangraba en abundancia, y tenia encima dos heridas y otra en el cuello. El delantal, tenia rotas las cintas y el bolsillo derecho.

A su lado habia una camisola, un pedazo de lienzo, un par de medias y siete papalinas envueltas en un pañuelo de cuadros.

Habiéndose llamado á la justicia, el hombre del arte que visitó el cadáver, declaró que la violacion habia precedido al asesinato.

Se han buscado con detencion, pero sin fruto, las trazas del asesino, en los campos de juncos donde necesariamente debió haber una lucha. Esperemos que la justicia sabrá descubrirlo.

Maria Périne Labazec era de una conducta ejemplar y no la visitaba ningun jóven del pueblo.

Uno de tantos—Pasando de la crónica criminal á otra no menos horrible moralmente hablando, pero no de tanta trascendencia, diremos, que el tribunal correccional de Corbeil, juzgó á primeros de mes una curiosa causa. Se trata de un llamado Aubry, pintor y dibujante, que permaneció en Maurres durante el sitio de Paris, comunista benemérito y que habiendo entrado en relaciones con los jefes del cuerpo de ocupacion, se habia apoderado de su confianza, con el fin de ejercer en la localidad un poder verdaderamente dictatorial, en daño de sus compatriotas, bien entendido.

Aubry ha sido condenado á dos años de prision. Pero no es este el punto interesante. Lo que de curioso existe es la correspondencia cambiada entre este miserable y el estado mayor del ejército aleman, desde el encarcelamiento de Aubry. Los oficiales prusianos y bávaros han agobiado con sus misivas al procurados de la República y al juez de instruccion Corbeil para obtener la libertad de su *querido y honorable amigo*. Un M. de Modlich, banquero en Breslau y oficial de provisiones en el ejército de ocupacion, dirigió á la esposa de tan *querido amigo*, conmovedores consuelos.

Un capitan conde de Torbein, asegura en una epistola fechada en Munich, el 27 de Mayo de 1871, *á su estimado amigo Aubry*, que siempre ha compartido sus ideas puras, negando la posibilidad de realizacion en su pais. «Añade sencillamente hablando de la *Commune: Para nosotros esta última revolucion es grande, pues le debemos inmensos servicios.*» Y termina: «Espero que el porvenir os satisfaga mas que el presente.»

Este mismo capitan, sabiendo que uno de los propietarios saqueados se ha permitido quejarse, le ha escrito con acento de indignacion.

«Caballero:

«Sabed que todo cuanto habia en vuestra casa estaba á nuestra disposicion, conformemente á los usos de la guerra. Lo que Aubry ha tomado lo ha ganado bien y lo ha recibido como un regalo mio.»

Estos hechos de bajezas no necesitan comentarios para que el lector las aprecie con justicia. A nuestro entender el tribunal ha sido muy benévolo, no condenando mas que á dos años de carcel á un hijo ingrato, que se ponia del lado de los enemigos de su madre patria.

Crimen horrible.—Con el epigrafe *El crimen de la calle de la Aurora*, ha publicado *La Imprenta* de Barcelona las siguientes noticias de este espantoso crimen que durante los últimos dias ha ocupado tanto la atencion pública.

Dice asi:

«Nuestros lectores recordarán que en el primer tercio del mes de setiembre último se encontró junto al nuevo convento de Arrepentidas que se está construyendo en el Ensanche el cadáver de una jóven, faltándole las piernas y los brazos. La cara estaba horriblemente desfigurada bajo la accion del ácido sulfúrico y del fuego, y en el tronco presentaba profundas huellas de una muerte violenta. A los dos dias en un cañaveral inmediato á la linea férrea de Mataró, cerca del pueblo Nuevo, fueron encontrados los miembros que faltaban al tronco.

La noticia de este crimen, las circunstancias con que se perpetró, el carácter de los autores y de la victima, fueron durante algunos dias objeto de general conversacion en el vecindario, que condenaba indignado tamaña atrocidad. Hoy que gracias al celo y actividad desplegados por el señor vizconde de San Javier ha sido ya la causa elevada á plenario, creemos no poder perjudicar á la administracion de justicia, publicando un estracto del sumario, que juzgamos será visto con interés por nuestros lectores.

Once años hacia que A....T.....y A.... C.....viuda de A.....P.....vivian amancebados en el piso segundo de la casa número 23 de la calle de la Aurora de esta ciudad. Vivian tambien en compañia de ambos, cuatro hijas de la viuda y dos sugetas mas con dos hijos.

La hija mayor de las cuatro se llamaba Engracia P.....y tenia la edad de diez y nueve años; dotada de un carácter sumamente afable, vivia una vida de mártir, ante el espectáculo que su madre y el amante daban á sus hermanas menores.—Llegó últimamente á tal colmo la exasperacion de Engracia que no pudo comprimir por mas tiempo sus sentimientos, echando en cara á la madre y al amante sus escesos y el mal ejemplo que daban al resto de la familia, y condenó con energia su conducta. El amante, irritado desde entonces, solo meditaba ocasion para vengarse de la hija mayor de su manceba. Cierto dia. Engracia reiteró sus recriminaciones, y el amante arremetió contra ella, dándole un golpe con una llave, que le hizo saltar dos dientes: Indignada Engracia, no cejó por esto en sus censuras, antes al contrario, las acentuó mas y mas.

—Esto no se puede aguantar: es preciso deshacerme de ella, dijo una vez el amante á su manceba.

Y desde aquel dia concibieron ambos la idea de matar á Engracia.

—Dispon de cuanto tengo, dijo la madre, con tal de que lo realices.

Dos pesetas tenia la madre, y las entregó á su cómplice para que se proveyera de un cuchillo y de unas tijeras al objeto de consumar el crimen. Pasaron dias y mas dias sin que se presentase una ocasion propicia por lo cual convinieron en que el dia de San Jaime (25 de Julio el amante saldria con Engracia tomando pasaje en el ferro-carril de Tarragona, pretestando un viaje á Reus; y que al hallarse á alguna distancia de esta capital, bajarian del tren en una estacion poco concurrida. Que el amante conduciria á la victima á un lugar solitario en el cual la asesinaria á puñaladas. Este plan no pudo llevarse á efecto por causas agenas á su voluntad.

Llegó la noche del 7 de setiembre. Una de las hijas menores habia encontrado casual, mente una peseta en la calle de Amalla, cuando se dirigia á trabajar, é invitó á su madre y demás inquilinos á ver la funcion que aquella noche se daba en el teatro Talia. Alli fueron todos, escepto Engracia, que se habia quedado en cama algo indispuesta. Decidieron, pues, A..T...y A...G...aprovechar el plan concebido. Al efecto, cuando se dirigian al teatro el amante pretestó que debia asistir á una junta y que al salir de la misma se reuniria con ellos en Talia.

No habia aun trascurrido media hora desde que habian salido de la habitacion cuando se presentó en ella A...T...Entró en el cuarto en que dormia la jóven Engracia, y siguiendo el consejo de su cómplice trató de hacerla tragir una porcion de ácido sulfúrico para ahogarla instantáneamente. No tuvo valor para abrirla la boca y se lo arrojó á la cara.

Despertó sobresaltada Engracia, saltó de la cama, se arrojó sobre el agresor y le arrebató el cuchillo de que iba armado, infiriéndole algunas heridas; pero el asesino se armó otra vez de unas tijeras, con las cuales hirió repetidas veces en la cabeza á la víctima. Cayó esta gritando: ¡auxilio! ¡auxilio! sin que nadie acudiera á librarla de las manos de aquella furia.

Viendo la infeliz Engracia que eran inútiles sus clamores, trató de ablandar el corazon del agresor. Lloró, suplicó, se abrazó á sus rodillas, pidió por compasion que la dejase, prometió abandonar la casa para siempre: pero todo fué en vano. El asesino con la sonrisa en los lábios, levantó una hacha y asestó á su victima cuatro gólpes en la cabeza, dejándola cadáver. Cerró el cuarto y se dirigió á Talia.

Refirió minuciosamente á su manceba el crimen, y la madre de Engracia, en vez de derramar una lágrima por su desgraciada hija, discurrió con su amante el medio de sacar el cadáver de la habitacion con todo sigilo para burlar la accion de los tribunales.

Trece dias estuvo el cadáver de Engracia en su cuarto dormitorio, al cabo de los cuales á instancia de la madre, el asesino le cortó un brazo y las piernas con el hacha; metió estos miembros dentro de un saco y fué á depositarlos en un cañaveral inmediato al ferro-carril de Mataró.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana fué estraido el tronco envuelto tambien en un saco y depositado al pié de una pared del convento de Arrepentid s en el Ensanche. Alli compareció la madre de la victima provista de virutas y astillas (encenalls y teas) que compró al intento. El asesino prendió fuego al combustible con ánimo de reducir el cadáver á cenizas mientras la madre vigilaba si se acercaba alguna persona.

Tales son los horrorosos detalles de un crimen que han tenido durante algunos dias el triste privilegio de servir de pábulo á las conversaciones del vecindario.

Un nuevo drama americano.

En el medio dia del viérnes 15 de setiembre, cerca de la estacion central en el condado de Draddrige, se representó la última escena de una terrible tragedia. Noé Jamés, *esquire*, miembro de la legislatura de la Virginia occidental en 1868, y gozando en virtud de su fortuna y de su posicion social de una gran influencia en la comarca, se ha suicidado para escapar al castigo que le reservaba la ley Hé aqui los detalles del doble crimen:

En el mes de marzo de este año, un hombre llamado Rogers, que habitaba otra vez en el confin del condado de Tyler, siempre en el Estado de la Virginia occidental, fué encontrado muerto en los bosques que cercan su casa. Habia recibido un balazo en el bajo vientre y otro en el codo: las dos heridas eran suficientes, tanto una como otra, para producir la muerte.

Mediante varias circunstancias, cayeron las sospechas en Isaac Owens, hombre mal conocido por el vecindario, que ya estaba acusado por el gran tribunal del condado de Tyler, respecto de un incendio pegado á la propiedad de Rogers, el hombre asesinado.

Owens fué arrestado bajo la inculpacion de haber cometido este asesinato. No existian pruebas materiales, pero habia una cadena de pruebas circunstanciales, cuyos solidos anillos no pudo romper la defensa. Fué reconocido culpable por el jurado del 29 de abril, y algunos dias despues el tribunal le condenó al encarcelamiento en una casa penitenciaria del Estado por toda la vida.

Cuando el arresto de Ovvens, habian recaido sospechas de complicidad sobre Noé James. Se sabia que existia una ardiente enemistad entre él y Rorgers. Habian tenido varios procesos, y se aseguraba que James habia dicho un dia que Rogers merecia un pistolezo. Hasta su llegada á la penitenciaria, Ovvens habia guardado un obstinado silencio, respecto del asesinato. Pocos dias despues de un encarcelamiento definitivo hizo una confesion completa.

Declaró que por varias veces consecutivas Noé James le habia dicho quo Rogers merecia que se hospedase una bala en el vientre: que el 19 de marzo mientras araba con su hijo un campo de M. James, este fué á él, lo llevó y le habia ofrecido veinticinco pesos si encontraba el medio de impedir á este últ mo declarase contra él en un proceso pendiente entonces ante el tribunal del condado de Doddrige; que rechazó primero esta proposicion, pero que James le habia ofrecido entonces cincuenta pesos si queria encargarse de matar á Rogers.

Ademas, le prometió proporcionarle pistolas y pólvora, y se comprometió, en el caso que fuese arrestado, á tomar cuidado de su familia, á encontrarle una caucion, á pagar á sus abogados y á sus testigos, que declararian de modo que quedase libre. Finalmente prometió ayudarlo personalmente en el asesinato, y entonces fué cuando consintió Owens. Continua asi su narracion:

El Miércoles 15 de Marzo, cuando volvia de mi trabajo, distingui á Rogers en la carretera que conducia á su casa. Precipité el paso y corri á prevenir á James Fuimos á emboscarnos en el bosque que debia atravesar Rogers. Tan luego apareció James descargó sobre él su carabina, y la bala lo alcanzó en el vientre. Lanzó un grito horrible y se echó fuera del sendero. Entonces le disparé mi pistola y la bala fué á entrar por la mandibula derecha. Cayó sin sentido y espiró al cabo de algunos minutos.

Despues de la prision de Owens, ciertos rumores respecto de la complicidad de James empezaron á esparcirse, y tal vez temiendo comprometerse, no quiso tener nada de comun con Owens. Aun se negó á proporcionarle dinero y á asistirlo en lo mas minimo en su proceso. Malgrado esto, no logró hacer callar los rumores que corrian en el vecindario.

La opinion pública habia dado la señal de alarma y cada dia una nueva circunstancia venia á añadirse á la multitud de presunciones que comenzaba á envolverlo. En fin la justicia se creyó autorizada á perseguirlo, por elevada que fuese la posicion que ocupaba en la sociedad; y el sábado último se dió una órden de prision contra Noé y James. Era muy tarde!

El viérnes, James, que vivia á dos millas de la capital del condado, y que sin duda habia husmeado lo que se preparaba, comió poco, quejándose de malestar y salió, segun su decir, á tomar el aire. Se llevó su fusil y bajó á una zanja que se hallaba cerca de su casa. Hacia algunos minutos que estaba ausente, cuando su esposa oyó un tiro, y mandó á uno de sus hijos á ver la pieza que habitaba y encontró muerto á su padre. La criatura volvió temblando, y diciendo que su padre estaba muerto. Despues de haberse quitado una bota y la media, colocó el cañon de su fusil debajo de su ojo, y bajó el gatillo con un dedo del pié. La muerte fué instantánea.

Revista de la semana

—

Buenos Aires se divierte.

Renace la esperanza en todos los corazones.

El calor aprieta y ni uno solo hasta ahora ha tenido la debilidad de ponerse *amarillo*.

La estacion avanza, avanza, avanza...

Pero no ha pasado el peligro.

Existe el gobierno aun....conque, ¡figurese vd!

—

La Providencia vela por nosotros.

Bendigamos á la Providencia.

¡Oh, si, bendigámosla!

Merced á sus sentimientos humanitarios y fina voluntad, todavia respiramos, todavia no nos hemos mudado al cementerio, cambio de domicilio bastante fastidioso.

Los curas tienen razon La Providencia existe.

¿A quien debe atribuirse, sino, el milagro de no haberse desarrollado la epidemia con el escesivo calor que se deja sentir?

Justo, ¡á ella!

A ella y á las peregrinaciones en ferrocarril.

Pero vds. me dirán sin duda:

—Si existe la Providencia ¿como no nos libró el verano último de los estragos de la *fiebre amarilla*?

Observacion poco profunda, impia é ilógica.

La Providencia tendria que hacer en otra parte, el verano pasado.

¿Creen vds. que la Providencia está mano sobre mano, esperando sentada que se nos ocurra algo para atendernos al momento?

Me ha hecho feliz la ocurrencia, hombre!

No es nuestro pueblo el único del mundo.

Hay otros con necesidades idénticas,

Y aunque la Provincia haga sus viajes en ferro-carril, no puede estar en todas partes á un mismo tiempo.

He aqui la razon porque el verano último nos vimos privados de su amable compañia y de sus servicios.

—

Pero este año parece que vá á ser otra cosa.

Parece, ¿éh?

Nuestro paternal gobierno ha mandado arreglar convenientemente los cementerios y ha nombrado nuevos administradores, por lo que pudiera tronar.

En un decir ¡obispo! puede morirse cualquiera de esa enfermedad cruel y ya vds. saben que en muriéndose unolos demas le plagitan al momento.

—¿Me mamo yo el dedo?—habrá dicho el gobierno, permitiéndose hablar vulgarmente.

El obispo, por otra parte, no ha descuidado la higiene de nuestra alma.

A estas horas deben haber llegado ya en poder de San Pedro las rogativas que hizo aquel santo varon en la famosa romeria sudodicha.

Si nos morimos, tenemos la seguridad de que nuestras almas volarán puras é inmaculadas á la grata mansion de los ángeles.

Y á propósito de rogativas.

Dice un periódico que se ha abierto una uscricion para sufragar los gastos que ocasionen várias funciones religiosas que se proyectan dar, á fin de que cesen las invasiones de los indios.

Cualquiera cosa apostaria á que el gobierno se suscribe tambien.

¡Vaya si se suscribirá!

Es el medio mas cuco y mas barato para asegurar las fronteras.

Cuatro misas, seis latinajos y un par de asperjes y no haya miedo de que los caballeros indios vuelvan á invadir las fronteras.

¿Para qué se condenará en la otra vida?

No lo esperen vds. jamás.

—

Consumado el hecho, tendremos que llamar al Ministro de la Guerra, *Ministro del altar*.

—

Por lo visto, las rogativas poseen várias virtudes maravillosas dignas de llamar la atencion de vds.

Con ellas, se hace llover.

Con ellas, se limpia nuestra alma.

Con una *l* al menos, se las convierte de *impias* en *limpias*.

Con ellas se hace retroceder á los indios al desierto.

Y otra porcion de cosas, en fin, que seria engorroso enumerar.

¡Que disgusto van á tener los indios al saber que se trata de jugarles tan mala pasada!.

Ellos que confian en la debilidad é ineptitud del gobierno!

Ellos que se lanzaban sobre las indefensas fronteras hambrientos de botin....y cautivas.

Ellos que desafiaban potentes y rigorosos á los infelices y desnudos soldados que guarecen aquellas.... (las fronteras, no las cautivas.)

¡Vean vds! encontrarse de repente con media docena de curitas, hisopo en ristre y soltando cada latinajo capaz de dejar tuerto al sol!....

¡Horror! terror! ¡furor!

—

El Ministro de la Guerra ha descubierto la cuadratura del circulo.

¡Basta de invasiones!

Se salvó el pais.

¡Música! música!

—

El viernes se celebraron unas espléndidas fiestas en Belgrano.

La concurrencia que afluyó á aquel pintoresco pueblo fué numerosisima.

Esto prueba lo que llevamos dicho, esto es, que nos dedicamos ahora á divertirnos.

—

Nos dicen que el tren que salió el viernes del pueblo de San Isidro á las seis y no sé cuantos minutos de la tarde, llegó á las diez á Buenos Aires.

Asombra verdaderamente tan inusitada rapidez.

Ignoramos la fuerza de las locomotoras que recorren aquella via; pero creemos que ha de ser de muchos bueyes.

A este paso no invertiremos mas que algunas semanas para recorrer aquella linea en toda su estension.

Esto es volar.... en carreta.

¡Digo, digo, digo!....

—

Pues señor, tenemos que estar muy agradecidos á la municipalidad.

Se desvive por complacernos.

Una banda de música que colocára todas las noches en la plaza de la Victoria, atraeria infinita concurrencia á aquel sitio, que se convertiria en un magnifico paseo, del cual, preciso es confesarlo, carecemos hoy.

Pero por lo visto la municipalidad no quiere ser la causa inocente de nocturnas aventuras y amorosas novelas, como necesariamente tendrian lugar con el incentivo de la música.

La municipalidad, ante todo, vela por la moralidad pública, lo mismo que la Policia.

Esto último necesita una esplicacion.

La hemos dado otras veces; pero no le hace, la repetiremos.

Todos los dias acude un respetable número de señoritos al rio, á pesar de estar continuamente paseándose por el muelle infinidad de señoras.

Los caballeros aludidos se bañan con sombrero y chanclos, por pudor sin duda.

¿Toleraria otro traje mas indecente la Policia que felizmente.... pagamos?

No, señor.

Porque, lo que dice ella, á duo con la Municipalidad:

—¡La moralidad ante todo!

—

Pero volvamos á la plaza de la Victoria.

Pero; no, no vayamos. Nos evitamos un disgusto y quizá algunos tropezones.

El gas brilla.... por su oscuridad.

Y aqui tienen vds. otra prueba de la moralidad de la municipalidad (y dispensen vds. la cacofonia.)

La plaza de la Victoria es el sitio predilecto de algunas amantes parejas, que, bajo los frondosos árboles, se arrullan dulcemente, sin sol, sin luz y sin moscas.

¡Cuántos capitulos de novela tienen lugar alli!

Muchas noches hemos tenido la debilidad de pasearnos por aquel sitio oscuro, oscuro, oscuro, y confesamos que hemos sorprendido algunas escenas dignas de darse al público por entregas de ocho páginas en cuarto, ilustradas con grabados y viñetas.

He aqui algunos dialos sueltos, incompletos, sin coherencia, que hemos cazado al vuelo:

—

—Luis, es preciso que abandones á tu mujer.

—Pero Lola, tú deliras.

—Lo comprendo.... tú la amas aun.

—¡Qué disparate! ¿no soy su marido?

....

—¿Quiere V. tomar un helado, niña?

—No tengo ganas.

—¿Cuando me tratará V. con menos desvio?

—Cuando se case.... ¿está V!

—¡Oh! V. no me amará nunca!!!

....

—Eduardo, si me dás otro beso, se lo digo á mamá.

—Anda, tonta ¿no soy tu amante?

—Si; pero hasta que esté casada....

—¡Demonio! ¿de manera que cuando lo estés, no tendràs inconveniente en besar á tus amantes?

....

—¿Y su señora?

—Está en el banco del lado.

—¿Con su mamá?

—No, con un amiguito.

—¿Cómo es eso?

—Es un amigo que me abochorna con sus elogios. Y como yo soy tan modesto...

—¡Ya! se ha separado por no oirlos.

—La modestia...

....

En fin, querido lector, no quiero proseguir copiando diálogos que habrás oido mil veces. Escenas son esas que alumbradas por el gas convenientemente, harian sonrojar á la pudibunda Municipalidad.

Por eso suprime la luz.

¿Qué tal?

—

No quiero concluir sin decir dos palabras acerca la compañia de zarzuela.

Esta continua en el teatro de la Alegria atrayendo cada noche mas concurrencia, gracias á la variedad de los espectáculos que nos ofrece.

El viernes se puso en escena la bonita obra titulada «La hija del Regimiento», la que obtuvo un desempeño feliz.

La *cazuela* estaba llena de lindisimas y elegantes pollas, que aumentaban con sus encantos los atractivos de aquel lujoso teatro.

¿Por qué tan prosáicamente se llama *cazuela* á aquel sitio frecuentado por ángeles?

He aqui un problema que no ha podido aun resolver mi estómago.

Esta noche tiene lugar una variadisima funcion en el mismo teatro.

¿Quedan vds. enterados?

Pues hasta otro rato.

Aben-Xoar.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Martes para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Martes para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Miércoles para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América."

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Hoy para el Salto y puertos de escalas á las 10 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Nota. Los pasajeros que tomen boletos en la ajencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra les será devuelto su importe en el acto.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—Para el Rosario vapor Proveedor. Sale el martes 12 del corriente á las 10.

Recibe carga á 6 ps. fts. la tonelada. Pasajes con lanchas gratis.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Para Ajó—Vapor «General Nazar». Saldra para dicho puerto el domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde con carga y pasajeros al mismo precio de los buques de vela. Para mas informes ocurrir á José Ma. Rubio y Ca. Balcarce 47.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el domingo 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Vapor nacional Emilia Capitan D. H. Gomensoro. Saldrá á la mayor brevedad para la Asuncion y puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros por precios equitativos. Ajente Vicente L. Beltran.

Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Viaje estraordinario—Hará el martes el vapor Proveedor, llevando la compañia Rossi al Rosario.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 9 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron regulares, aunque no animadas, pues no habia vencimientos, ni se realizaron al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 55,000 ps. pta, á precios mas bajos que el Sábado siendo todas para fin del mes, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 10,000 al 71 3|4 p. %
Id id 20,000 id 5|8 id.
Id id 25,000 id id.

El año pdo, tampoco hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Continuan realizandosè asi, notandosé mas flojedad:

Inglaterra, 51 3|4 y 52 peniques por ps pta.
Amberes, 5, 56 á 5,58 francos por ip.
Francia, 5, 65 á 5,70 id.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1,000 @ mezcla buena Norte 73.
1,500 id mezcla id 76.
2,600 id id regular 75.
800 id id Sud 82.
2,500 id id 77 á 79.
1,300 id id regular id 74.
600 id mezcla baja 69.

CUEROS VACUNOS SECOS.

185 campo Norte 146.
260 id id 150.
400 id id id 153 á 156.

CUEROS LANARES.

80 docena campo Nortt 210.
150 id id matadero id 250.
300 id id Sud 260.
200 id campo id 200.

CERDA,

30 @ del Norte 155.
65 id id 160.
120 id id Sud 174 á 180.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 9

Southampton el 9 de Noviembre, Lisboa el 12 San Vicente el 18, Pernambuco el 25, Bahia el 29, Rio Janeiro el 1.º del corriente y Montevideo el 6 vapor paquete inglés "Neva", 1.655 tons. cap. A. H. Bax, á C. M. Bem y Ca. con 73 pasageros, á J. C. Sanchez 1 caj mercs. á Lohmann y Ca. 1 caj ropa, á Boie hnos 11 caj algs. 1 caj mercans. á Schlieper y Ca. 1 caj mtras, 5 caj pañuelos de seda, á J. Henon 3 caj merceria, á M. Ony 1 caj mercs. á C. M. Joly 1 caj libros, 2 caj diarios á A. D. Barraguer 1 caj documentos, á E. Furt 3 caj merceria á Wolff y Ca. 2 caj hilos, á Ruiz Vega y Ca. 1 caj perfumeria á J. Fregri 1 caj libros á Freina y Ca. 3 caj mercs. á J. B Dufour 1 caj mercans. á Bemberg y Ca. 1 caj algodon 1 caj parasoles, 1 caj mtras. á Ebbinghaus 1 caj mercs. á C. G. Falcon 1 caj corbatas, á L. J. Isaac y Ca. 2 caj mtras, á J. B. Galup 1 caj oro, á Labalme 3 caj joyeria á F. Krahmer y Ca. 1 caj relojes, A. Girard y Ca. 1 id á A. Hyvernat 2 caj joyeria, á Fels y Ca. 1 caj cedas, á E. Ashuorth y Ca. 10 bultos algodones, á Tomkinson y Ca.

ENTRADAS DIA 8.

Montevideo, vapor italiano "América",

DIA 9.

Montevideo, vapor oriental "Rio de la Plata",
Uruguay, id id "Villa del Salto",
Rosario, vapor ingles "Vanguard á Woodgate",

SALIDAS DIA 8.

Rosario vapor nacional "Americano",
Paraná, id id "Venecia",
Bahia Blanca id id "Patagones",
Montevideo id id "Porteña",
Uruguay id de guerra nacional "Coronel Rosetti",

Teatros

COLON

Compañia dramática de Italia del célebre actor Ernesto Rossi.

ULTIMA FUNCION y DESPEDIDA

Para el Domingo 10 de Diciembre de 1871. Representará la grandiosa tragedia en 6 actos y 10 cuadros de W. Shakespeare traducida por C. Rusconi, titulada:

Hamlet principe de Dinamarca

A las 8 1|2

Los argumentos de las obras y los retratos el Sr. Rossi se espenden en boleteria.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondran coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el Domingo 10 de Diciemáre. Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela titulada:

MARINA

Concluyendo con la graciosa zarzuela en un acto:

EL NIÑO

A las 8 1|2.

AVISOS

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Teodoro Hassemplug para que comparezca dentro de seis por si ó apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia sino compareciese—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.
d10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Miguel Soler que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,641 del código de comercio; lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1871.
d10 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra y a los efectos del articulo 1,641 del código, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Victor V. Fernandez, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.
d10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion de don Eulogio Blanco, Juez Comisario del concurso de don Francisco Lambrech se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1,686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1871.
d10 p3 Sicouret

Oficiales carpinteros
Se necesitan en la carpinteria calle San Martin num. 290. d10 p8

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas redondas y cuadradas de todos tamaños para tapar parvas de trigo y otras, bolsas para lana y trigo, carpas para militar, banderas, maletas, enterados, banquitos de tigera, alfombras, hule de 1 á 9 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras, se alquilan toldos, carpas y banderas. d10 p1

Peones trabajadores
Encuentran siempre trabajo en el ferro carril del Oeste argentine que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Estancia en remate
El Juéves 14 delcorriente á las 3 remataremos la magnifica estancia Itusaingo, sita en el partido de Ramallo. El remate se efectuará en la casa calle Moreno núm. 126, al lado de lo del finado Dr. Perez. Los detalles se encuentran en la seccion respectiva.
d10 p4 Perez del Cerro Hnos.

500 ps. m|c. de gratificacion se ofrecen al que entregue ó dé razon de un perro ratonero perdido en el muelle de pasageros el Juéves 12 del corriente.
Las señas del perro son: color ceniza, orejas y cola cortadas; tenia un collar de met l.
Calle de Cujo núm. 31 (altos) d10 p3

Niñera Se necesita una Belgrano 154, inútil es se presente sino tiene buena recomendacion. d10 p3

Barato Para hombres, pantalones de casimir negro fino á 80 pesos, sacos de hilo á 25, pantalones de brin rico á 20, trages de casimir para niños á 140, id de brin finos á 80, id para uno ó dos años bordados á 50, camisas med o hilo bordadas de todo número á 30 ó 360 docena, pañuelos ricos de hilo grandes á 65 docena, id á 40, medias sin costura á 65 docena, id á 36—Al Indio Rivadavia 342. d10 p3

A las familias Recomendamos á las familias que van al campo la rica yerba paraguaya que hay en el almacen del Primor, Potosi 141 frente al paredon del Colegio, pues ademas de ser yerba de la mejor que hay en Buenos Aires por ser bien sazonada y estacionada, es tambien muy barata por ser al módico precio de 8 pesos la que valia 10 pesos libra; tambien hay argentina superior á 4 1|2 pesos libra, rico maiz y trigo pisado á 2 pesos libra, orejones superiores á 2 pesos libra, alpiste á 1 1|2 y dos pesos libra y café de cebada. d10 p3

Dinero, dinero Se dá en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 800,000 ps. m|c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de San Martin núm. 3[illegible], escritorio de
d10 p3 Lino de la Torre.

Rico y barato Hule de mesa muy ancho clase superior 30 ps. vara, id 25, carpetas de paja por juegos cubiertos de marfil 112 pesos docena, id imitacion finos á 80 ps. docena, id á 40, cucharas de mesa y café, cubiertos de postre finos á 70 ps., servilletas y alemanescos de hilo puro—Merceria del Indio Rivadavia 342. d10 p3

Baratillo En la merceria del Indio, de mallas ricas de hilo anchas para fundas y enaguas á 4 y 5 pesos vara, id angosta para descote á 1 y 2, tiras de hojales muy bordadas á 4, cuellos y mangos negros de tul á 10, gran cantidad de cintas de terciopelo, Rivadavia 342. d10 p3

Hasta las nuves! va á subir el precio de los terrenos, con que asi comprar los lotes que se rematan el domingo en el Caballito á las 4 1|2 por F. Madero. d8 p2

Oro en polvo No se puede dar otra calificacion á los lotes de 25 por 200 que vende á la mas alta postura F. Madero el domingo 10 á las 4 1|2. d8 p2

Qué será aquello? Dentro de tres años, cuando tengamos Ferro-carril al Rosario y diez lineas mas de tramways, que será eso que hoy se llama Caballito donde se venden el domingo á las 4 1|2 lotes de terreno de 25 por 200. d8 p2.

Terrenos se venden el Domingo por Florencio Madero y Ca. en el Caballito, en lotes de 25 por 200, á la mas alta postura. d8 p2

Mas terrenos A la mas alta postura, venderá F. Madero el Domingo 10 á las 4 1|2 en el Caballito magnificos lotes de terrenos de 25 por 200. d8 p2

La paz y el progreso traerá en pos de si la suba de la propiedad urbana y entonces valdran 100 veces mas los terrenos del Caballito que vende Madero el próximo Domingo. d8 p2

Esto es conveniente El Domingo á las 4 1|2 rematará infaliblemente Florencio Madero, terrenos en el Caballito, en lotes de 25 varas por 200 de fondo. d8 p2

No falte nadie! Y como no van á asistir? cuando se ofrecen al mejor precio lotes de 25 por 200 en el Caballito, el Domingo 10 á los 4 1|2. ¡Que pichincha! d2 p2

El arte de hacer fortuna consiste en comprar terrenos á uno y venderlos á diez. El Domingo á las 4 1|2 se rematan por Florencio Madero y Ca. en el Caballito terrenos de 25 varas de frente por 200 de fondo. d8 p2

Se necesita un mucamo que tenga buenas recomendaciones en la calle de Reconquista núm. 181. d8 p2

Dolor reumatismal Curacion completa en seis dias, sin emplear el mercurio ni ninguna sustancia inflamatoria. La base del medicamento es compuesta de productos vegetales, y el medicamento es administrado en fracciones, consultas gratis todos los dias casa de M. Joseph, Uruguay 70. d8 p3

Los de 120 por 40 ps. En la Tienda Buenos Aires Victoria núm 216, se ha recibido una partida de sombreros de paja para hombres y se venderán al increible precio de 40 pesos. d8 p3

Males crónicos y agudos. Se curan las crónicas de un modo radical, en dos, tres ó cuatro meses y los agudos y febriles en breves dias, con el remedio de la agua fria por mas inveterados que sean.—Se asiste á domicilio ó en casa del práctico donde se proporciona toda comodidad—Buen Orden 521 (altos). dS p6.

Educacion El abajo firmado, hombre de 54 años, profesor de idiomas y contabilidad, vuelve á dar á domicilio sus lecciones de educacion moral y social, 39 Libertad 39.
d8 p3 B. Lancina.

En las Lomas de Zamora, se vende una hermosa y cómoda casa de recreo á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, para tratar en la misma darán razon. dS p5

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d10 p30 T.

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

HOY

Remate judicial en San Fernando por Cárlos Ristorini, de terrenos y de casas distantes 2, 3 y 4 de la estacion calle de Ayacucho, 3 de Febrero, Buenos Aires y General Lavalle, San Fernando progresa estraordinariamente, sus muelles son de gran importancia y la canalizacion de su rio y del "Capitan" harán de este pueblo una ciudad muy populosa y comercial.
NOTA—El tren saldrá á las 12 y 15 y hay otros que salen á las 7 y á las 9 y 50. d10 pl

†

Sra. Da. Gregoria Borches
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1871.

Rosa Borches de Podestá, Justino Borches de Marquesi; don Ovidio Borches, Domingo Podestá y demás hermanos invitan á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; obsequio que sabremos apreciar.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. d10 p3

AMA DE LECHE
Se necesita calle de Lima núm. 424. d10 p5

GRAN SURTIDO de cambray de hilo de colores.
En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de cambray de puro hilo y se venderá al increible precio de 5 pesos.
Granadina negra 7 ps.
Id de colores 5 pesos.
Barelles de colores 4 5 y 7 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Trué para trages 6 y 9 pesos.
Estopilla de puro hilo, piezas de 12 1|2 yardas 110 pesos.
Género de sábanas el mas ancho 23 pesos.
Alemanesco para manteles 9, 10 y 15.
Pañuelos de hilo 35 ps docena.
Camisas para señoras la mejor clase 580 ps. docena.
Servilletas de hilo 55, 75, 95 y 110.
Medias de hilo de Escocia 110 ps.
Trages para niños de diferentes clases.
Sombreros adornados para niñas.
Sombrillas de varias clases.
Variado surtido de mantillas españolas.

PARA HOMBRES
Camisas de última moda las mejores clases 550, 600, 650 y 900 pesos docena.
Calzoncillos 230 y 350 ps.
Medias de hilo 95 ps.
Sombreros de paja de 120 pesos por 40.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. d10 p3

ITALO-PLATENSE
El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"PO"
Su Comandante PEDRO GALINDEZ
Saldrá el 15 de D'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
n26 p20 T F. F. Cecchi.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
De todas las existencias de la Cerveceria calle Moreno núm. 196—Por liquidacion completa.
El martes 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, todas las existencias de la cerveceria arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:
Dos grandes tachos de cobre con todos sus accesorios, cada uno de contenido de 5 á 6 pipas y sus caños chimeneas de cobre, 1 tina de madera (nueva) con un doble fondo de cobre y robinete de id contenido de 20 pipas, 1 tapa grande de cobre y demas accesorios, 3 depositos para agua, de madera, forrados en zinc y canillas de bronce 1 bomba con su recipiente de cobre, 2 refrigerantes de cobre para 6 pipas cada uno, 2 tinas nuevas de madera 5 á 7 pipas cada una, 1 maquina para embotellar de cobre y fierro, 1 tostador con su calorifero 2 enfriadores para limpiar granos, 1 alambique de cobre, con todos sus accesorios, 1 prensa para capsulas, 1 refrigerante doble para agua 1 id para hielo 1 romana grande, estantes de varias clases, pipas pipones y cuarterolas, barriles para cerveza en chopp barricas vacias, como 80 cajones para reparte un carro (en buen uso) para reparto, harneses caballeriza, pesebres, rejas, divisiones etc.
Escritorio—Mesas, sillas estantes, letrero del frente y todos los demas muebles que estaran á la vista.
Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS;
De dos casas preciosas.
Calle Tucuman núms. 423 y 425
Entre Ayacucho y Junin.
Calle empedrada
El domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el dueño del pais.
Las dos casas arriba indicadas edificadas cada una en terreno de 9 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con 5 piezas entabladas, puertas y ventanas á la moderna, patios y azoteas embaldozados, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.
Una de las casas gana actualmente 1 000 ps. mjc. ambas son enteramente nuevas y modernas, y ofrecen una linda renta á la persona que quiera invertir bien su dinero.
El barrio es inmejorable, ha estado libre de la epidemia por lo bien ventilado que esta, la calle empedrada y con un tramway que debe construirse en breve.
Titulos superiores, mas informes San Martin 118.
Las casas pueden verse á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.
Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.
La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS
De una casa á todo precio.
Calle Victoria núms. 716 y 718.
Por donde en brebe pasará el tramway—Por convenio celebrado entre los herederos mayores de la testamentaria de doña Albana Fernandez de Moreno y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, en terreno de 8 varas de frente por 64 de fondo. Tiene una gran pieza de material, otra id techo de zinc, otra mas pequeña, pozo de riquisima agua, letrina etc. Las maderas de las piezas de material son duras, el zaguan y patio embaldozado y perfectamente nivelado. A mas tiene dos cuartos de madera siendo uno de ellos una hermosisima pieza.
Quinta con riquisima fruta: higueras magnificas, peras etc. zarzos de fierro con un parral de varias clases, de uva, y un gran jaguel hecho esprofeso.
Prevenimos que esta casa se venderá por lo que dén tal es el convenio celebrado entre los interesados y aprobacion del Sr. Juez.
Para revisar las escrituras á la escribania de Cajaraville—Escribano Byron Recoba Nueva núm 80, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS.
De muebles—En nuestra casa calle San Martin 118
El jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles nuevos y usados procedentes de varias familias que se ausentan al campo y de varias testamentarias por órden judicial como sigue:
Un juego de sala forro reps solferino de caoba sólida con tapa fundas, 2 mesas de centro, 1 biblioteca caoba, 2 cómodas, 2 alfombrados tripe Bruselas, 3 cortinados bordados con galerias doradas, 5 lavatorios caoba y jacarandá, 1 araña para gas, 2 picos para id dara 4 luces. 1 piano pierna calzon, 2 espejos marco dorado, 1 carruage para niños, sillas negras imitacion jacarandá, id desarmadas encajo adas, cristales, loza, porcelana, velocipedos y otra infinidad de muebles que estaran á la vista.

P. Molfino y Ca.
Gran remate naval.
De órden y cuenta de Seguros y con autorizacion del Sr. Juez de Seccion.
El domingo 10 del corriente á las 5 1|2 de la tarde frente á la Capitania del Puerto, venderemos á la mas alta postura y al contado el bergantin goleta italiano "Enrico Pinaseo"
Construido en 1866 y 1867 de 173 toneladas de registro y 300 id de porte, construido de roble y pino, empernado en fierro, forrado en zinc en marzo de 1867 calado 11 piés franceses, el buque se encuentra en en Balizas interiores, teniendo á su bordo todos sus útiles para la navegacion. La venta se hara todo en un lote; dinero de contado y sin reclamo
Por mas informes y verse el inventario á nuestra casa Reconquista 170.

POR EL MISMO.
Remate semanal—Reconquista 170.
El miercoles 13 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos como de costumbre y aunque haga mal tiempo un surtido de articulos de almacen á saber:
Por la barca "Bartolomeo Padre"—200 cajones fideos surtidos—30 bolsas arroz glacé sin averia
Por cuenta de varios—100 damajuanas ginebra de holanda marca ancla, kerosene marca cristal cominillo pez palo fresco, 30 quesos parmesanos, 30 cajones pasas de malaga dos partidas vino de astti id burdeos, dos partidas de hongos secos almidon del pais conservas alimenticias, salchichon de Génova, cerveza inglesa legitima vino burdeos en cajones, vermuth torino en id y otros tienlos.
Al mismo tiempo—G B 80 cajones fideos con averia E D—30 id idid.
Todo al mejor precio y sin retirar lote.
Por barca 'Bartolomeo Padre'—100 cajones fideos surtidos, 6 barriles caña de Italia, una partida vermuth, 60 cajones vino de astti casi todo blanco.

Balbin y Plowes
En Barracas al Norte.
De 11 lotes de los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediato al puente de Barracas, con frente á la calle Sola San Luis y calle Saladero Browne.
El domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 11 lotes de terrenos arriba espresados, situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones del ferro carril y tramways.
Lote 79—30 varas de frente á la calle Sola por 25 varas de fondo y frente á la calle San Luis.
Lote 80—9 3|4 varas de frente á la calle Sola por 35 de fondo.

71—10 vs. fte. calle San Luis por	43	de fondo
70—10 — — — — —	42 1|2	—
68—10 — — — — —	41 1|2	—
67—10 — — — — —	40 1|2	—
66—10 — — — — —	39 1|2	—
65—10 — — — — —	39 1|2	—
64—10 — — — — —	38 1|2	—
62—52 — — — — —	27	— y

frente á la calle Saladero Browne.
61—10 varas de frente á la calle Saladero Browne por 32 varas de fondo.
La situacion de estos terrenos es inmejorable actualmente se esta adoquinando la calle Sola en la cual se va á colocar un tramway, cuyos trabajos una vez concluidos les darán la mayor importancia sobre la que hoy ya tienen.
Los interesados pueden ir por el ferro carril ó tramway: ambas estaciones en las tres esquinas, quedan inmediatos.
La venta se realizará al mejor precio.

POR El MISMO
¡¡JUDICIAL!!
En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.
El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.
1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos mjc
580 id id id id id á 110 id
121 id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.
Ganado lanar.
258 ovejas finas en una majada á 40 pesos
En otra estancia.
3,416 ovejas de cria en una majada 26 pesos.
Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.
3,180 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciasero don Ventura Andrade
1450 ovejas de cria á pesos 26
Puesto al cuidado del terciasero D. Victorio Iglesias.
2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciasero D. José Portela.
1948 ovejas de cria á pesos 25.
Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cria á pesos 20.
Puesto El órden al cuidado del terciasero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cria á ps. 29
Puesto al cuidado del terciasero D. Calisto Gerez
1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado de terciasero D. Saturnino Andeles.
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto el recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.
2660 ovejas de cria á ps. 26
Yeguariso en la Estancia.
455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.
Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225
Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.
Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 mjc.
Frutos en la Estancia.
55 cueros vacunos á ps 70 1 id potro id 30 571 id lanares en vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.
Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.
Las majadas serán vendidas separadamente una á unas lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidaderos de los puestos cuyas majadas les agraden pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hovieran las majadas á la vista.
El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

Perez del Cerro hnos.
Por los mismos
De una magnifica Estancia
El jueves 14 de diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Sra. viuda y Albacea del finado D. Juan Nepomuceno Fernandez la Estancia denominada Ituzaingo sita en el partido de Ramallo, que perteneció al Sr. D. Diego de Alvear.
Este importantisimo establecimiento se halla situado á leguas de esta capital sobre el Rio Paraná, midiendo varas sobre dicho Rio y por el Sud sobre el arroyo arrope de las Hermanas el principal de todo el Norte pues en las mas grandes secas no se ha agotado.
Su posicion especial hace de él uno de los mejores puertos del Paraná y sobre él se piensa formar el pueblo cabeza del partido de Ramallo.
Los siguientes son los pormenores del establecimiento.

Terreno
Su estension es de 3,409 hectáreas, 34 áreas, igual á 34.093 400 metros cuadrados ó sean 45.460.535 varas cuadradas segun mensura declarada fiel y exacta por el Departamento Topográfico y aprobada judicialmente. Campo de primera clase, todo flor.

Poblaciones
El edificio principal consta de 7 piezas bajas y una alta en forma de mirador con dos corredores, formando todo un cuadrado de 15 varas por frente.
Once puestos conteniendo 18 habitaciones, la mayor parte de paredes de material y techos de fierro galvanizado con sus pozos de balde correspondientes, corrales, útiles etc.

Quinta
Una hermosa quinta con mas de 4,000 árboles de construcion frutales y de adorno, como durazuos, membrillos, paraisos, acacias etc.

Hacienda
Como 300 cabezas ganado vacuno
40 animales yeguarizos
12 caballos
6,300 ovejas mestizas buenas al corte,
Las marcas de herrar y la accion á ellas.
La venta se efectuará por todo el campo en una fraccion unido á las poblaciones, corrales, quintas, y lo demas á él anderido asi como los útiles de la Estancia.
Las haciendas se venderan separadamente.
Esta hermosa propiedad con muy poca rivales en la provincia por su magnifica situacion esta llamada á tener un porvenir incalculable. Ubicapa sobre el Paraná navegando hoy por buques de alto bordo, por sus condiciones inmejorables para puerto tiene que serlo bien pronto y por esta circunstancia y por que las poblaciones en general buscan los rios para establecerse en su valor en lo futuro muy pronto quizá, tiene que ser infinitivamente mayor al del presente.
Llamamos la atencion sobre este remate la atencion de las personas de criterio capaces de alcanzar el porvenir inmenso que por muchas causas á la vez esta de barado á la calidad que ofrecemos en venta.
Las escrituras se encuentran en toda regla.
Para verlas y para mas por menores ocurrase á nuestro escritorio Victoria 89.
El remate se efectuará en la calle Moreno núm. 126, al lado de la del finado Dr. Perez.

INAUGURACION
PRIMER REMATE POR
B. MITRE y VEDIA y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 65
el jueves 14 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
gran remate de muebles, alhajas, articulos de bazar, vinos, cigarros, etc.
TODO AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE
Los compradores podrán recibir sus efectos en el acto mismo de la venta. La cuenta de los vendedores será arreglada cuarenta y ocho horas despues del remate. A ningun vendedor se le permitirá, bajo ningun concepto, hacer postura por sus propios efectos. La casa no admite reclamos despues de entregados los articulos. En ningun caso se permitirá á persona alguna sacar objetos sin satisfacer antes su importe.
El remate concluirá á las cuatro en punto de la tarde.

Pablo Escalante
JUDICIAL
En su casa calle San Martin 138.
De un magnifico campo con 6 leguas cuadradas, sus poblaciones y haciendas.
En el partido de Junin
El jueves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Isaac P Areco y perteneciente á la testamentaria De D. José y don Mariano Amezaga cuyo pormenor el es el siguiente.
El campo se compone de seis leguas cuadradas, tasado la accion posesoria de dicho campo á 30,000 ps. mjc la legua cuadrada que son 180 000 ps. mjc.
La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta, rodeada como de 200 arboles paraisos, sauces, álamos, etc. tasado todo en 20623, otra tasado en 15,000 ps. mjc y otra en 10,000 ps mjc mas 464 varas lienzo en los corrales de ovejas tasado en 2320 140 varas de tabla dara id tasado en 420 á 42 bebidas tasado á 30 ps una 1260, 583 medios postes de ñandubay á 9 ps uno 5247, 64 estacones á 4 ps uno 256 mjc mas varios útiles pertenecientes á mismo establecimiento tasado en 730 ps mjc.
Cuyo importe total del campo, poblaciones y útiles asciende á la cantidad de 235,856 ps mjc lo que se venderá en un solo lote.
1298 ovejas tasadas á 12 ps una.
144 cabezas ganado bacuno tasado á 60 ps mjc.
106 id yeguariso tasado á 50 ps mjc.
Estas tasaciones fueron hechas en el año 68 siendo ellas por consiguiente demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion
La posecion del espresado campo es inmejorable con buenos pastos y 3 hermosas lagunas; por consiguiente escusamos recomendar á los Sres. que deseen hacer un buen negocio, pues hoy todo vale el doble de sus tasaciones.
Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado pues se venderá infaliblemente.
Por las tasaciones, planos, escrituras y demas informes Escritorio del Rematador Calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO
De una linda quinta en Dolores.
En su casa calle San Martin 138.
El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de dicha quinta cuyo pormenor es como sigue.
Esta situada como á 12 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, y su estension es de 86 metros y 6 decimts. de frente por 170 mts. 2 decimts. de fondo, todo zanjeado con arboleda, y un rancho, lindero por el Sud calle en medio con el moreno Manuel Fernandez y por el Oeste con D. Leon Frenchu, siendo el todo 2 manzanas situadas en lindo paraje.
Escrituras á satisfaccion del comprador.
Por mas pormenores ocurran los interesados al escritorio del rematador calle de San Martin 138, y en el pueblo de dolores á D. Juan Casullo.

POR EL MISMO
Judicial.
En su casa calle San Martin 138.
De 2 quintas y 1 casa en Dolores
El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta de dichas quintas pertenecientes al prófugo D. Santiago Duffur, cuyo detalle es como sigue:
1º Un terreno compuesto de 100 varas de frente por 200 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja dos de estas en mal estado; tasado el todo en la cantidad de 15 mil pesos mjc.
2º Dos quintas pertenecientes á dicho D. Santiago y su finado hermano don Juan Duffur, estan zanjeadas con plantas y arboledas, algunos sembrados de alfalfa, 2 piezas de madera, techos de paja y tasado en la cantidad de 30,000 pesos
No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de dichas tasaciones.
Estas propiedades se venderán infaliblemente el dia y hora indicado.
Por mas informes San Martin 138.

POR EL MISMO
Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
De muebles.—En su casa Calle de San Martin núm. 138.
El Miércoles 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y objetos cuyo detalle es como sigue:
Un ropero negro con espejo, mesas de comedor guindo, id pino, lavatorios de caoba con mármol, sillas, camas de fierro id de madera, confidentes forro ule, sofaes, sillones de amaca y otros, aparadores de caoba, cómodas, alfombras, cuadros, armarios, araña de cristal de 4 luces, chocolate varios distintos, efectos de merceria y tienda, cigarros diferentes marcas, alhajas de oro, ó infinidad de objetos que estaran á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.
De muebles.—En su casa calle de San Martin 128.
El Viérnes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los muebles que á continuacion se espresan.
Lavatorios de caoba con marmol, aparadores de guindo, mesas de comedor id, sofaes, sillas, espejos relojes de sobre mesa, cuadros, cómodas, armarios, lámparas, camas de fierro y otros, como 50 cajones vino oporto, jerez, 50 cajones cigarros diferentes, cuadros, espejos, alhajas de oro é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

CALDERON Y SUNDBLAD
JUDICIAL
De una casa-quinta en la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Vega.
El domingo 17 de Diciembre procederemos á la venta á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado, por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martell, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas todas techo de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 100 de fondo cada una, cercadas de alambre y postes de ñandubay, con algunas plantas de Cina-Cina, alfalfa y 120 plantas frutales de las mejores clases.
Tasada en pesos 188,584, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
Esta propiedad esta situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron, con frente á la via férrea y rodeada de magnificas quintas.
La tasacion es muy baja y por poco dinero pueden hacerse de una propiedad de primer órden, debiendo tenerse presente, que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á pesos 50,000 la manzana sin un solo árbol ni cerco.
Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania del Sr. Mendez Candeira, ó al escritorio de los rematadores Perú 37.

UN BUEN REMATE
HOY
De un terreno grande con edificio en Belgrano por liquidacion forzosa.
De 100 varas sobre tres calles y 25 varas en la calle Real en el centro del pueblo.
Esta es una linda ocasion para hacerse de una preciosa quinta lista para habitar, veasé el detalle en la Seccion de remates por
Wehely, Gimenez y Ca.

Tinta Violeta

LA TINTA VIOLETA ESTRA-FINA
De Monteiro
VINO A PRACTICAR
UNA COMPLETA REVOLUCION
en el articulo
TINTAS PARA ESCRIBIR
Nunca se vió un proceso mas perfecto y que contribuya de tal forma á satisfacer las exigencias mas severas de la escritura.
Su color es lindisimo y no precisa cuidado para conservarse en el tintero, siempre con el mismo color, sin borra, costra, moho, ó sin todas esas malezas inherentes á todas las tintas hasta ahora conocidas, aun las de los mejores autores estrangeros. Sobre todo este estimable producto no ataca las plumas de acero, antes por el contrario, la pluma adquiere un esmalte dorado que siendo interesante, es además provechoso.

UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA
Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

Mariano Billinghurst
De la casa calle Estados Unidos núms 254, 256 y 258.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.—perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Lorenza Espinosa.
El lúnes 18 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—
La espresada finca edificada en terreno de 15 varas y 50|100 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud.
Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndoles sean puntuales á la hora del remate.

Pablo Gowland
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114
Al contado
El Martes 12 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.
50 Latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas. 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 grange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada. 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fras q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 casecs cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj chetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.
500 Damajuanas ginebra de 2|2 á 3 galones
En seguida—130 cajones champagne averiado—10 id 300 resmas papel para cigarrillos.

Mariano E. Saubidet
JUDICIAL
De una fonda—Calle Victoria num. 448.
Por órden del Tribunal de Comercio.
El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana.
Al contado
Perteneciente al concurso de José Gomez
Mesas con marmol, id sin marmol, bancos, sillas, loza y cristaleria del servicio, cubiertos manteles, servilletas, cuadros picos de gas, relog armazon, mostrador, una gran cocina económica bateria de id, mesas y bancos de este departamento.

Lorenzo Avelino Diaz
En Moron.
De una finca, almacen, y un terreno de una casa esquina recien edificada á la moderna y hecha á todo costo, otro terreno esquina calle por medio con la referida y el almacen que existe en la misma casa de comestibles y bebidas etc.
El domingo 10 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá la finca arriba indicada en terreno de 44 varas de frente al este y 46 de fondo al norte terreno de forma irregular calle de Constitucion y Coronel Rauch con 9 habitaciones espaciosas, con sótanos y demas oficinas, el terreno tambien esquina, igual mas ó menos al anterior y de forma irregular, frente al este y el fondo mira al Sud calle de por medio con el anterior y el almacen Se reciben ofertas por el todo hasta el dia del remate y tambien se dara balance al contado con descuento ó con plazos ventajosos.
El local es pintoresco; hace buenos diarios todo avecindado y muy acreditado, su dueño lo vende por ausentarse de Moron y hay que vender todo al mejor precio, ojo, no faltar interesados, y convendria que antes del remate pasasen y viesen todo ello para así formar una idea de lo lindo que es, y tambien lo que vale.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Judicial
De vinos finos—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro Soriano, calle de Rivadavia número 87 Por órden del Sr. Juez Dr Echavarria.
El lúnes 11 de Diciembre procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa:
Vino burdeos en cajones muchas marcas y todas finas, vino jerez y oporto, cogñac, vino matracia en barriles chicos varias marcas, y otras muchas clases de vinos finos que estarán á la vista.
Llamamos la atencion de los padres de familia para que aprovechen la oportunidad de comprar vinos finos, y en pequeñas cantidades.

POR EL MISMO
¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 12 de Diciembre á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos franceses varias clases; gambronas, brines, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo boz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina, tapados de gro negros, pañuelos de id, cortes de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas de id, ajuarez bordados, calzoncillos de hilo, vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordadas, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, chales de merino, pañuelos de gro bordados con blondas, de chantilly sacos y tapados de guipiur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro y plata, cortes de chaleco y otros articulos que estarán á la vista.

FLORENCIO MADERO Y Ca
Los terrenos de Capanegra.
Con frente á la calle de Rivadavia.
Tramway Argentino al frente.
Lindan con el Caballito.
Remate á todo precio.
Terrenos grandes para quintas.
El Domingo 10 del corriente á las 3 1|2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado los magnificos terrenos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Angela Naon de Capanegra los cuales son muy conocidos por su altura y situacion.
Estan situados frente á suntuosos edificios lindan con el Caballito.
Venderemos 10 ó 15 lotes de 20 á 25 varas de frente á la calle Rivadavia por todo el fondo hasta el ferro carril que son como 215 varas.
El tramway argentino sale del 25 de Mayo á las 3 1|2 en punto
Por planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
De carruajes nuevos y usados.
Guarniciones y sillas para montar á caballo, nuevas.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 14 de diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y algunos usados, su pormenor en parte es como sigue:
Nota—Siendo al mejor precio y sin retirar lote se reciben articulos de este ramo para ser vendidos el el dia señalado.

Guillermo Martens
En la linda villa de Mercedes
Preservativo contra el flajelo
El domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica propiedad perteneciente á la heredera del finado D. Gregorio Buth cuyo terreno mide 56|2 varas de frente por 41|2 de fondo formando esquina y cercado de pared.
La situacion de esta propiedad es magnifica dista solo cuatro cuadras poniente de la plaza principal en la calle denominada San José de Flores formando esquina
Las escrituras se entregarán libre de todo gravamen pues segun declaracion del Juzgado de 1ª instancia y certificado de oficina de hipoteca con fecha 20 de Setiembre de este año ha resultado falsa la hipoteca que se pretendia.
Alerta pues la localidad es altamente grande y muy pintoresca.
Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281.

BOR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En el almacen calle de Venezuela núm. 150 esquina Chacabuco.
El martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño don Manuel Mattinez dor ausentarse del pais, las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue: armazon y mostrador, balanzas, vino frances y carlon, cogñac de varias clases, vermuth, iosino y frances, papel de envolver, cristaleria fina, loza en general, azúcar arroz aceite de comer, y muchos otros articulos que estarau á la vista.
Alerta almaceneros, aprovechar esta ocasion, mas datos Rivadavia 281.

GRAN REMATE
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.
De una linda casa-quinta
EN BELGRANO
EN LA GRAN CALLE REAL
El domingo 10 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de una magnifica casa-quinta en Belgrano cuyo terreno se compone.
25 varas á la calle 25 de Mayo. 100 varas á la calle Uacuchea y 25 varas á la calle de Rio Bamba.
Formando dos esquinas—Con un lindisimo edificio de 7 piezas en la primera esquina, y otra de tres piezas en la segunda.
El todo cercado de pared.
Edificado á la moderna con superiores materiales. Gran jardin, ricos arboles frutales.
Mas informes Bolivar 19.

Por los mismos
COMESTIBLES Y BEBIDAS
JUDICIAL
En la calle Cangallo esquina Suipacha
En el almacen conocido por "Progreso del Siglo"—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.
El mártes 12 del corriente á las 11|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Ricos vinos oporto y jerez licores finos, conservas de todas, cigarros habanos, fideos, azucar, aguardiente loza cristales, yerba paraguaya y todo el gran surtido le esta acreditada casa.

Por los mismos
DEL «BAZAR DEL SIGLO»
JUDICIAL
DE NOCHE
para particulares
En la calle Cangallo esquina Suipacha
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcoria.
El miércoles 13 y jueves 14 del corriente á la 7 en punto de la noche procederemos á la venta de todas las existencias del "Bazar Progreso de Siglo" situado en la calle de Cangallo al llegar la de Suipacha donde estará la bandera.
El surtido es brilaante.

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19 y 23.
El lúnes 11 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:
Ginebra holandesa, yerba paraguaya legitima almidon, vino seco, id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescade, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros—Al contado y sin reclamo—350 rollos caba de manila.

POR EL MISMO
Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina
Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

GRAN REMATE
POR
FRANCISCO F. DE LA SERNA
EN SAN FERNANDO
De una hermosa casa
Calle 11 Setiembre esquina á Ayacucho.
Sobre la barranca del rio.
A 5 cuadras de la estacion.
A 2 de los mejores baños del rio.
Aires frescos y purisimos.
Rodeada de valiosos edificios.
Y preciosas quintas.
Propiedades del Sr. D. Daniel Rojas.
En la que vivió últimamente.
D. Benjamin Garcia.
Actualmente se halla desocupada.
TERRENO
Frente al N. á Ayacucho 20 varas.
Fondo al Sud que hace frente Este á 11 de Setiembre 50 varas.
EDIFICIO
Gran portada de cedro al frente con un estenso comedor á la izquierda con 2 ventanas al N. y una al Este, una hermosa sala á la derecha con ventanas al N., cuatro grandes habitaciones á continuacion, cocina tambien grande, pozo de riquisima agua, letrina, 2 grandes patios, parral que cubre de sombra todas las puertas que dan al patio, cercado todo de pared de 3 varas de alto y con un porton en la calle 11 de Setiembre.
Se puede ver todos los dias.
Los techos son de azotea y con maderas fuertes.
EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE A LA 1 EN PUNTO—Venderemos á la mejor oferta y dinero de contado esta hermosa propiedad.
Títulos inmejorables.

Francisco S. Meyans
JUDICIAL
Para el jueves 14 de Diciembre á las 11 en punto del dia.
De todas las existencias del establecimiento de anteojos, espejos é instrumentos para ingenieros perteneciente á la testamentaria de los Sres Caramello, hermanos, calle de Potosi núm. 66.
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se procederá á la venta en público remate y al contado, de todas las mercaderias que contiene dicho establecimiento.
Para particulares—Ricas y hermosos espejos para salones, anteojos de diferentes clases y tamaños, adornos magnificos para salones y otros articulos.
Para agrimensores é ingenieros—Teodolitos, termometros, compases de reduccion, cajas de instrumentos para levantar planos, cajas de pintura muy finas, mariometros y otra gran cantidad de articulos pertenecientes al ramo.
Para establecimientos por mayor y menor—Espejos grandes y chicos finos y órdinarios, lunas para anteojos id para espejos de todos tamaños, varilles para hacer cuadros diferentes clases relojes cuadros y otros varios útiles que no se detallan por su estension.
Pormenores, Cangallo 163 (altos)

Benjamin Nazar y Ca.
¡A los Sres. Esportadores!
¡Gran remate.
De frutos del pais
En el mercado del Sud Barraca de Sr. Cernadas
El miercoles 13 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un buen surtido de frutos cuyos pormenor es como sigue:
Por cuenta de la fábrica la Argentina en Ajó
121 pipas sebo 1ª calidad las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del comprador,
22,760 cueros lanares de matadero en excelente condicion
Del establecimiento de Na Sa del Pilar.
2400 arr lana merina en superior condicion larga fina de buen caracter, limpia, liviana sobresaliente para fábricas de tejidos finos
465 arr lana de borrega superior calidad y muy liviana
241 arr lana de borrega id id id id.
1000 cueros lanares de campo.
4|2 arr serda de caballo larga.
De otras procedencias [procedente del azul]
1416 cueros vacunos superior clase y livianos
1200 id lanares de campo.
287 id nonatos.
9846 id de venado superior calidad.
1419 id de borrega.
87 id de potro.
66 arr serda de caballo.
A los Srs. Esportadores les recomendamos el remate de frutos del pais que damos en la Barraca del Sr. Cernadas el miercoles 13 del corriente, llamandoles en particular la atencion por la partida de lana que es una de las mas selectas que ha venido á la plaza este año, propia para la fabricacion de paños, sederias y otros tejidos finos.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la la Victoria núm. 154.
El lúnes 11 de Diciembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Muselinas negras y de colores, poples, yaconás, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles, tartanes, bombasi lso y casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, paño mantas de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesticogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
De las existencias del registro de merceria calle Potosi 87 perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Don Gregorio de las Carreras y Sra. Da. Elocaria O. de Carreras.
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martell.
El Miércoles 13 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho registro cuyo pormenor es el siguiente: mariposas hilo de ovillo, cinta de algodon negra, cucharas de fierro, peinetas de búfalo, gorras de pana, modías de hombre largas, cuerdas de guitarra varias clases, medias de niño cortas, juegos de cajas vacias, lápizes para pizarra, botones de vidrio, papel de carta y de oficio obleas, lacre, cordon de lana, agujas rapoteras y en latas de 10 millares, agujas en cajitas de 800 botones de loza, para camisas, botones imitacion de nacar, peines escarmenadores de varias clases, peines de caspa candeleros, sombreros de paja de Italia sombreros negros de filtro, ligas fleco para calzoncillo cinta de lana negra, cepillo de botas, abrochares, hilo de carretel de colores, mechas de keronese alfileres de palomitas, juego de dominó, dedales, paquetes de alfileres núms. 5, 8, lapiceras de plumas de varias clases, cajetas de plumas botones de camisas con aro, botones para chapona de prunela de hueso y de nacar, botones chicos para chalecos negros, botones para puños, agua de azar, agua de colonia, tinteros, cubiertos de marfil y otros de imitacion, cordon de lana trencilla de seda, mechas de yezquero, armazon, mesa y escritorio de registro.

Nicandro Dorr
Judicial—De almacen.
El Juéves 14 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, al remate del almacen calle de Méjico y Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Maza, consistiendo en un surtido de articulos de comestibles y bibidas, armazon, mostrador, balanzas, útiles, al mismo tiempo se rematerán varios galponeos, de pertenencia al misma testamento.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De tienda y merceria.
El Mártes 12 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y diudro de contado, se procedera por órden del Sr. Juez Comisario, del concurso de D. Juan Porro, al remate de la tienda y mercería, calle de Córdoba esquina de Uruguay, consistiendo: en medias, sacos lustrina, brin y casimir, corsés etc, camisas de listado, enaguas, lienzo, bramante, muselinas, sacos tiras bordadas, rondas, armazon, mostrador, vidrieras, lamparas y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Federico Julio Miró
Remate Judicial—Pichincha.
Importante, de terrenos bien situados, calle de Moreno, entre las calles Sarandi y Rincon, á solo 2 cuadras del gran Boulevard de Entre-Rios, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Superi.
El domingo 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere el magnifico y bien situado terreno cercado que mide 12 3|4 varas de frente por 65 varas 15 cts de fondo el que ha sido tasado en a baja suma de pesos 34,704 28 cts, tasacion muy vieja que como se ve, es una gran pichincha pues las dos terceras partes solo alcanzan á la baja suma de 23,137 pesos mjc.
Los interesados en la compra de este valioso terreno de porvenir con tramway á la puerta que deseen imponerse de las tasaciones y de los titulos pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del Raimond calle Bolivar, pues su Sría. me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo, por la pequeña pero insignificante deficiencia que puedan tener los titulos, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO
Remate Judicial.
Notable: de una magnifica casa, en la ciudad de Mercedes, perteneciente al ejecutado D. Andres Lopez, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco.
El domengo 24 del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender en publico remate la mencionada finca edificada en terreno que mide 22 vs de frente por cerca de 40 varas de fondo, con 10 magnificas habitaciones de material todo edificada á la moderna, revocada por dentro y fuera con cielos rasos, empapelada y situada á inmediaciones de la Plaza nueva ó mercado la que ha sido tasada en la baja suma de 100 998 pesos mjc. no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion que son 67,326 ps mjc.
La casa tiene arboles frutales y parra de 1ª clase.
Nota—Debo prevenir que apesar de la tasacion tan baja la casa le ha costado al dueño 255,000 ps mjc. pues fué hecha á todo costo para el efecto de vivir en ella, aprovechen los que deseen hacerse de una brillante propiedad por poca plata pues los titulos q' son de lo mejor se pueden ver en la escribania del S. Munilla ó bien para mas informes los dara el rematador en la calle Maipú 99.

Bence y Puig
En Belgrano, en Belgrano—Importante remate—De 5 lotes de terreno—En el lindo pueblo de Belgrano—Calle del 25 de Mayo—Calle Real, al mas alto precio—Orden terminante de su dueño.
El viernes 8 de diciembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado los 5 magnificos lotes de terreno ya mencionados con frente al Oeste y con 70 varas de fondo.
En una de las mas lindas calles de Belgrano.
Llamamos la atencion de los hombres de buen gusto sobre estos terrenos y la puntualidad á la hora de su venta.
Por mas pormenores á los martilleros Tacuari 117 ó Artes 154.

GRAN REMATE
JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.
EN SAN ISIDRO
Suertes de chacra en las Lomas
Por órden del Sr Juez de 1ª Insttancia en lo civil Dr. D. Amancia Alcorta.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil Mendez se rematan—
El douingo 7 de Enero á las 12 1|2 en puuto
30 1|4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacra de 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos, alambrados etc. etc. palomar, horno para pan, galpones, corral etc.
En seguida, gran surtido de útiles labranza, carros, zinc, arados y demas, 12 000 ladrillos, muebles de familia, 31 cerdos, 2 bueyes, 8 vacas lecheras con cria, 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 petizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos.
Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia.
Venderemos por las dos terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.
Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.
Oportunamente repartiremos planos y boletos de tren.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.
El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los estados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.
Oportunamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.
Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

Por los mismos
Judicial
Muy importante—En Flores—Los mas lindos terrenos de esa localidad—Gran rebaja en las tasaciones—A 3 cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.
Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por de la Sra. Da. Maria Quirno de Garcia—A un paso de la estacion del ferro-carril del Oeste.
El domingo 24 de diciembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado una area de terreno compuesta de una manzana proximamente dividida en lindos lotes con frentes á la calle Real, circunvalacion porvenir y calle nueva.
Tasaciones muy bajas—Los interesados pueden ocurrir en la Escribania del Sr. Dario Beccar frente á la Catedral—Titulos garantidos.

Lote núm	tasado en	$ 2|3
2	2200	1467
3	2200	1467
7	1800	867
8	1100	734
9	2200	1467
10	1300	867
13	1300	867
14	1300	867
15	2200	1467
16	1300	867
17	1300	867
18	1800	1200
19	1100	734
20	1100	734
21	1500	1080
22	1450	967
23	2200	1467
25	en 23700	15800
26	900	600
27	1100	734
28	1200	800
29	900	600

Federico G. Neves
Remate Judicial—Al contado
De las existencias de la zapateria Fleming
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la zapateria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming sito calle Victoria núm 66 (bajo la Recoba Nueva) por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, á saber:
Armazon, vidrieras, mostrador arañas de gas etc., un grandisimo surtido de calzado de lo mejor tanto de la estacion como de invierno etc.—Un gran surtido de baules y maletas de viaje etc Se recomienda la puntualidad de la hora por el gran surtido que hay que vender.
Nota—Dentro de pocos dias anunciaré varios remates que tengo para efectuar, tales como de caballos de los Montes Grandes, carros con sus yuntas de tiro y dos casas de comestibles, si hay interesados pueden ocurrir San Martin núm. 10 y verse con el el Rematador ó sus interesados.

Bernabé S. Bassalto
El domingo 17 del corriente sin falta alguna á las 5 de la tarde en punto se rematará la hermosa casa sita en la calle de Santiago del Estero, núm. 236 edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente por 40 de fondo con 6 piezas de azotea y 2 cuartos subalternos, pisos de baldoza y tabla, bien construidas, patios embaldozados, algibe, pozo de balde cocina y necesario, todo es de lo mejor, no pierdan esta pichincha, los titulos son superiores, por mas pormenores en el escritorio del rematador Rivadavia 75.
Al mismo tiempo se venderan las diversas plantas con sus bancos.

Pascual Costa
JUDICIAL
De las existencias pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Transito Guerrero de Saparra y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Honorio Martell—En la calle de Europa núm. 41.
El viernes 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias consistiendo en muebles ropa de uso adornos alhajas y demas objetos que estarán á la vista y que no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De pianos, órganos é instrumentos de música.
El viernes 14 del corriente.
En la calle Buen órden 331.
Por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Zavaleta en su ejecucion seguida por los Sres. Caprile y Picasso contra D. Santiago Poggi.
A las 12 en punto se procederá á la venta al contado de las existencias consistiendo en pianos, órganos de cilindro, afligles flautas, cuernos para cazador etc.

José M. la Fuente.
De un terreno en la calle de Junin entre Charcas y Paraguay.
El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de su dueña Ignacia Nuñez, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, él terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 30 y 1|4 de fondo.
El terreno es lindisimo y se venderá al mejor precio.

Lopez y Blanco
Venta particular.
Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.
El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 94 y 96.
A plazos.
El Lúnes 11 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos negros y de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, id americano, mucelina de motita, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para sortinados, bramantes de varias clases, camisas, cedadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon, lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos, de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, á seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos e seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado
El miercoles 13 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:
Gran surtido de casimires de media estacion y de verano camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños medias de lana para hombre y niños calzoncillos de algodon pañuelos blancos algodon, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambrones, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
A plazos largos.
Por cuenta de cuatro casas introductoras.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.
El viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre al mayor precio y sin retirar lote un variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria y que á continuacion se detallan.
Barelles, yaconás, poples, mucelina lisa y labrada, alemanazco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camsas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id desada, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pañuelos de puuto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gènero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR El MISMO
Importante remate judicial al contado—De comestibles y bebidas—De las existencias de don Doming Demarchi por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Barra—Calle Bolivar núm 163 y 165, esquina de Mégico.
El martes 12 del corriente á las 12 en punt del dia venderemos al mejor precio y sin retirar lote lo que á continuacion se detalla.

José Antuña
JUDICIAL
El dia 26 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.
El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.
Las tasaciones importan 49,000 ps mjc y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.
Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.
Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El dia 12 de diciembre se han de vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Almancio Alcorta, todos los efectos pertenecientes á la testamentaria dedon Juan Recca encerrados en la calle de Buen órden num. 474 siendo estas ventas al contado.
Hora del remate 10 en punto de la mañana,

J. Alberto Astengo
Remate Judicial.
De un magnifico terreno grande en la calle Sarandi formando esquina al S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oesto frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Srs. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.
El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedere al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127.493 pesos mjc. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partes.
Esdesentadores alerta que se le presenta una buena oportunidad para ganar dinero comprando este hermoso terreno por su tasacion y datos calle Belgrano 353 casa del rematador

POR EL MISMO.
Importante remate de terrenos en Barracas.
El miercoles 13 del corriente á las 6 en punto procederá al remate de un heamoso terreno en Barracas, con 39 varas de frente foamando esquina á la calle de la Universidad por 61 de fondo por un costado á la calle de San Patricio y por el otro rumbo 54 varas este terreno estará dentro de poco tiempo rodeado de tramwnys y la estacion del tramway de la calle Sola ó Salta, terrenos muy altos, en buena posicion.
Tasado en 3 000 ps mjc. la vara no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes. mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, por mas datos Belgrano 353.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico, 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso........ 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 6
« « « 60 «........ 7
« « « 90 «........ 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos........ 6 p% al año
á 60 " "........ 7 p% al año
á 90 " "........ 8 p% al año
á 30 " de aviso........ 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques........ 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basa Bilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Aviso oficial Habiendo cesado por la ley de 23 de Setiembre último, las comisiones clasificadoras de patentes, la direccion general de rentas avisa á las personas que intentaren establecer negocios nuevos, deben ocurrir á la oficina de la Direccion á solicitar la clasificacion—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d2 p8 El Oficial Mayor.

Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos puntos dentro de breve tiempo el hermoso buque «Diego M. de Bolivar» admitiendo carga y pasageros.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria núms. 85 y 87 casa de los consignatarios, donde se dan tambien giros para España.

n15 p30 Trelles Garcia y Ca.

La Municipalidad

Mientras no arregla su servicio para el riego de las calles, invita y ruega al vecindario para que lo haga particularmente en los frentes de sus casas, cuando menos una vez al dia, á la tarde.

B. Llorente—Secretario.

Economia A 25 por ciento mas barato que en otra parte, encontrarán cruces, rejas y lápidas de mármol para sepulturas, se llevan y colocan gratis, calle de Salta núm. 42, Herreria Española.

n29 p10

En venta en Belgrano

Y á muy corta distancia de la estacion del ferro-carril y en uno de los parajes mas hermosos del pueblito, una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una familia, con 50 varas cuadradas de quinta y todo en perfecto estado, por mas informes ocurrir á Sr. D. Guillermo Leslie, Bolsa de Comercio.

d5 p8

Instruccion mercantil, varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografia y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico-práctico de llevar simultaneamente los libros en general. En clases y [illegible] particulares—Santiago del Estero núm. 85.

d3 p8 M. P. Rocha

Molino á vapor en San Nicolás. Se arrienda pronto á trabajar con todos los accesorios y útiles necesarios.

Hay en el establecimiento 300 toneladas de carbon y un granero para depositar 20.000 fanegas de trigo. Para tratar á la calle Perú núm. 19.

d6 p15

Para alquilar los campos de las Totoras, con una área como de diez y seis leguas cuadradas, pastos superiores para ganado y para ovejas, distante del Rosario como catorce leguas. El Ferro-Carril Central Argentino pasa por el campo, con una estacion enfrente. Hay una buena casa de material, corrales y todo lo necesario para una estacion grande. Los interesa os pueden ocurrir á la calle del Perú número 19.

d6 p15

Circo de carreras de Dolores. La comision Directiva pone en conocimiento de esta asociacion y del público, que el 8 del entrante Diciembre, tendrán lugar las carreras de esta sociedad.

La inscripcion de los caballos que quieran hacer correr se hará en casa del tesorero. D. Pedro Garay quedando cerrada el 30 del corriente.

La comision no admitirá correr á ningun caballo que no fuese suscripto hasta esa fecha. —Dolores, Noviembre 15 de 1871.

El Secretario. El Presidente:

n19 p15

No hay quien dé mas?

Terrenos de 26 por 200, vende en el Caballito F. Madero el Domingo 10 á las 4 1|2.

d8 p2

Al comercio Disolucion de sociedad. La que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gonsalez, Fexo y Ca., se ha disuelto totalmente de comun acuerdo y se ha puesto en liquidacion, siendo encargados de hacerla los socios D. Angel E. Fexo y don Vicente M. Gonsalez quienes en calidad de liquidadores harán uso de la firma social de mancomun y solida riamente al único objeto de liquidar la sociedad que se disuelve y pudiendo nombrar cada uno un apoderado que lo represente—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

Federico M. Gonsalez—Angel E. Fexo—Vicente M. Gonsalez.

d8 p3

Regente para Botica

Se necesita uno. Para tratar en la Drogueria del Pueblo, calle de Rivadavia número 189.

d6 p8

Pantalones de verano

Sacos y jaquets finos de casimir, de grano de oro y lustrina 40 1|2 calle San Martin y esquina Florida y Corrientes.

d5 p7

Caballo rosillo el que lo haya perdido ocurra esquina á las calles de Montevideo y Chabango.

Tinas para baños de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria europea calle de la Piedad núm. 413 esquina de Talcahuano, de Francisco Michi.

d5 p9

Ropa usada Se compra y se vende, calle del Parque núm. 85 1|2.

n26 p15

Se necesita una pieza aseada grande, y ventilada en el primer patio de una casa de familia. La direccion dése á esta imprenta y con las iniciales J. A.

d7 r3

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de

Jayme Llavallol é hijos.
Cangallo 138.

d3 p30

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga al vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiarlo que dejen.

B. Llorente—Secretario.

Mensagerias para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, lo 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

7p3 F. Garcia.

DINERO, DINERO!!

En la agencia francesa calle Corrientes num. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables.

n17 p30

DEPENDIENTE Y PEON

Se necesitan dos jóvenes para libreria, Rivadavia 291.

d8 p3

MUCAMA

Se necesita una Parque núm. 398.

d6 p3

MATANZA DE PERROS

AVISO DE POLICIA

El señor Gefe de acuerdo con la corporacion Municipal, ha dispuesto se haga saber al público que, debiendo empezar la matanza de perros el Juéves 7 de la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, pueden tomar las precauciones necesarias para evitar ser muertos por la estrignina.

Diciembre 1° de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

d2 p7

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrirá—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

PARA MATAR MOSCAS

El papel Moure las destruye completamente sin ser dañoso á los animales domésticos. No es un veneno pero es un destructor de las moscas muy activo.

Se vende en la farmacia inglesa de Granwe 30 Rivadavia.

d3

Compañía de Navegacion á vapor Italo Plantense.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía italo platense, se convoca á los Señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en el salon de los Señores Fusoni Hermanos y Maveroff Calle Cangallo núm. 12 (altos.)

El Gerente. El Presidante
F. F Ceche Jayme Llavallol.

d5 p15.

SE VENDEN

Las dos casas números 176 y 178 Esmeralda. Florida 87 dán razon.

d6 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia 15 de Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1872, en que puedan colocarse carruages de alquiler, con sujecion al reglamento vijente.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de "mancomun etinsolidum" letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer ofertas, deberán presentar préviamente la fianza en la Oficina de Recaudcion, hasta las 3 de la tarde del dia ante rior—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el Rematador se retragere de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso admitida que sea la escusacion, por el hecho quedarán subrogados como principales contratistas y obligados á dar unnuevo fiador á satisfaccion del Consejo

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante diciembre á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de Municipalidad recibirá propuestas cerradas para el arrendamiento de la Balanza Municipal.

El remate que durará desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1872, se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de mancomun et insolidum letras por el importe mensual del remate, siendo entendido que la piedra que se pese para la Municipalidad, no pagará derecho alguno.

Las propuestas deberán ser firmadas por los fiadores y abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto de dos pesos por carrada de arena que se estraiga del rio durante el año de 1872.

El remate se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de mancomun et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador y serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en servicio público.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

d6 p6

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas, incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Gasares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda Id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Recíproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten:

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central, seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como títulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el articulo 13 en la forma siguiente, Donde dice una renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 ojo al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el articulo 9 que fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1° y 2° extraccion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.

o28 p30 Pedro S. Lamas.

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedira.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de de ui o, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente a la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias su atribucion, ó dará cuenta al Presidente la Municipalidad para que se haga efectivo cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimien o de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales,

Miguel Esteves Sagui.
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1|2

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida........ 3 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase ida........ 5 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida........ 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida........ 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales

1ª Clase 180 ps. m|c.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.
n23 p15 Administrador general

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro........	6 20	7 40	10 45	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito........	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta........	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin........	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez........	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
81 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga........	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy........	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
0	Chivilcoy........	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga........	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	
142 208	San Martin........	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	
150 032	Floresta........	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 20 X	7 30	
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	9 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	
153 528	Caballito........	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	
155 918	Almagro........	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12	..	4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
0	Parque........	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras....	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola........	9 35	5 40
101 440	Lobos........	10 15	6 10

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
0	Lobos........	7 45	3 45
15 440	Zapiola........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz........	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)........	10 15	6 15
	Merlo (salida)........	10 40	6 40
101 440	Parque........	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 DICIEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples........	» 210 ou 5500 "	" 160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Boletin Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871

Debiendo celebrarse nuevo contrato para la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion» por el año 1872, se reciben propuestas para la licitacion verbal, que tendrá lugar el 20 de Diciembre á la una de la tarde en esta oficina.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

1° La impresion constará de dos mil egemplares diarios, en el papel y formato que actualmente se emplea.

2° El contrato durará un año á contar desde el 5 de Enero próximo, y las propuestas deberán ser á tanto por mes, siendo entendido que no escederán de la suma de mil pesos fuertes mensuales, que actualmente se paga.

3° El contratista podrá abrir suscriciones por un precio moderado.

4° El repartidor del «Boletin» tanto en la ciudad como fuera de ella, será hecho por el contratista, bajo la inspeccion y vigilancia de esta oficina.

5° La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del contrato será penada con una multa que señalará el Gobierno segun la gravedad del caso.

6° Los proponentes deberán presentar en el acto de la licitacion un fiador que responda por el cumplimiento del contrato.

Por mas detalles puede ocurrirse á esta oficina, donde se proporcionarán todos los datos que se soliciten, hasta el dia de la licitacion.

n25 p22 Bonifacio Lastra.

Ajencia DE LAS Mensajerias Fluviales y Comisiones DE PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.
99—Reconquista—99

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

¡AVISOS GRATIS!

Habiendo resuelto dar á luz para primero de año un almanaque-guia que ademas del calendario contendrá una guia general de los vapores, ferro-carriles, tramways y diligencias establecidas en la República, á la vez que una importante coleccion de datos de suma importancia para el comercio, prevenimos al público que insertaremos **GRATIS** todo aviso referente á transacciones en bienes, raices ú de cualquier otra especie, con la sola y espresa condicion de que sea nuestra casa la encargada de realizar dichas operaciones.

Los avisos se recibirán hasta el dia 10 del entrante Diciembre.

La edicion constará de veinte y cinco mil egemplares.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
PIEDAD 93

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO DE B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones — Testamenterias— Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas — Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero — Impresiones—Anticipos — Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes— Privilegios—Procuraciones — Pasages — Pasaportes — Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de títulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

DEPOSITO DE VINOS DE Oporto

LEGITIMOS FINOS Y REGULARES

Se venden al por mayor y menor, calle de 25 de Mayo núm. 12 1|2. Garantido.

n10 p30

COCINERO

Se necesita uno en esta imprenta.

SUSCRICION

La moda elegante 13 pfs. al año
Ilustracion española y americana 10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93

o20 p30

ARPILLERA

Se encuentra por mayor y menor á precio módico; Rivadavia 506 esquina San José.

d3 p5

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130 ESMERALDA 130

n30 p8

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE LA AGENCIA DE A. MATI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

		De Salto
Lúnes	Villa del Salto	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Rio Uruguay	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Villa del Salto	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant - Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Rio Uruguay	« Salto

SALIDAS

	Villa del Salto	Para Montevideo
Lúnes	Rio Uruguay	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa Fé
Id	Rio de la Plata	« Montevideo
Miércles	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Id	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Rio Uruguay	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias trágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
PIEDAD 93

AL PASAGE

186 — VICTORIA — 186

NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de yaconá con guarda 40 ps.
Granadina de medio luto 5 ps vara.
Cambray de hilo de colores 4 1|2 ps. vara.
Barelles de lana y seda 5 ps. vara.
Pañuelos de hilo vainillados 5 ps. uno.
Colchas cameras 60 ps. una.
Granadina negra con guarda.
Muselina á cuadros, fina 50 ps. pieza.
Tohallas y servilletas de hilo 3 ps. una.

Gran surtido en cortinas bordadas, mantillas españolas, géneros finos para la estacion y vestidos hechos.

Ultima novedad en camisas para hombres, calzoncillos de hilo y camisas de niño. d2 6

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre	
Chacarita........	8				12				5	
Esquina Centro América y Corrientes........	8	5	10		12	5	2		5	5
Bermejo........	8	10	10	5	12	10	2	5	5	10
Chacarita........	8	25	10	20	12	25	2	20	5	25

Regresos

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre	
Recoleta........	8	40	10	40	12	40	2	40	5	45
Bermejo........	8	55	10	55	12	55	2	55	5	05
Esquina Centro América y Corrientes........	9		11		11		3		5	

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
B. Llorente

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

HACIENDO ESCALA EN

Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nàpoles

CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El vapor—

CLEMENTINA

CAPITAN E. CARBONE

Saldrá para Génova el 12 Diciembre próximo.

Por precio de los pasages.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31.

d1° p9

Edictos.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Máximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante este juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.

d7 p15 José M. Villafañe.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los deudores del concurso de don Remigio Tribelli, no efectuen pago alguno sino al representante del concurso de acreedores que lo es don José A. Barbera domiciliado en la calle de Reconquista núm. 46, so pena de quedar sugetos á lo que hubiere lugar en derecho, como asi mismo se les hace saber á los detentores de bienes del deudor á cualquier titulo que fuesen, hagan su correspondiente manifestacion, bajo apercibimiento de incurrir en la responsabilidad de la ley; cuyos actos giran por la Oficina del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.

d7 p6 Gregorio V. Carballo.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se considere con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situado el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y de por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.

Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan Casullo, para que en el término de 30 dias contados desde hoy, se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1871.

Juan B. Cruz.
n8 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Blocta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1871.

n10. p30. Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama, y emplaza á doña Luisa Muñoz de Erola, para que comparezca ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de diez dias á estar á derecho en la testamentaria de don Jacinto Alvariño; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n28 p10 Nemesio Zanoletti.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco, Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de doña Gregoria Garcia de Zuñiga, sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.

d2 p6 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores. San Fernando, Noviembre 17 de 1871.

Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Juzgado de Paz del Pergamino.

Por el presente tercer y último edicto, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias al prófugo Bonifacio Gorordo, para que dentro de dicho término se presente en la cárcel pública de este partido de donde se evadió á estar á derecho en la causa correccional por abigeo que se le instruye en este juzgado; previniéndosele será oido, y se le administrará justicia y que de no verificarlo se procederá en su rebeldia y estará á los perjuicios que hubiere lugar—Pergamino, Noviembre 16 de 1871.

Prudencio Gonsalez.
n21 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.

n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1871.

Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Canedo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina de Ruiz y Mota á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.—Oficina Victoria núm. 108.

o31 n15. Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes lincados por fallecimiento de los conyuges don Ignacio Burgos y doña Pilar Ramirez para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no verificarlo se considerarán como no asistentes—Baradero, Noviembre 24 de 1871.

Fermin Rosell.
d8 p10 Juez de Paz.